Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite Defensoría Público	Código: SD-P02-F01
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub Área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONADO RUS: RUT:

Lugar de Recepción*: Armenia Fecha Recepción*: 21-10-2022 Hora de Recepción*: 9:08 H Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: Penal Condenados - DTO 1542/97

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN JUDICIAL: [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []

HÁBEAS DE LA LIBERTAD: [] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE(*): PRIMER APELLIDO(*) — SEGUNDO APELLIDO(*) — PRIMER NOMBRE(*) — SEGUNDO NOMBRE(*)

RAZÓN SOCIAL: —

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL O DE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCIÓN: — BARRIO: —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: —

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): PRIMER APELLIDO(*): Cerón SEGUNDO APELLIDO(*): Bolaños PRIMER NOMBRE(*): David SEGUNDO NOMBRE (*):

IDENTIFICACIÓN(*): C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: [] NACIONALIDAD: Colombiana

NÚMERO: 76316336 EXPEDIDA EN: Tebaydo FECHA DE EXPEDICIÓN: []

LUGAR: DIRECCIÓN: No reporta BARRIO: []

DEPARTAMENTO: [] MUNICIPIO: [] VEREDA: []

CORREO ELECTRÓNICO: [] TELÉFONO: [] CELULAR: []

FECHA DE NACIMIENTO: 23/10/68 EDAD: 52 ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [] Viuda [] Separado [] Unión Libre [X]

SEXO: F [] M [X] "COMUNIDAD LGTBI: L [] B [] T [] N [] I [] Otro [] Cual?: []

ETNIA SI [] NO [X] CUAL? [] IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: []

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL? []

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: [] NÚMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si el referente dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: — EMPRESA: —

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: — NO —

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

VULNERABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACIÓN: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Recorrido de las alegaciones particulares para representar a los implicados		Consideraciones sociales de las personas que llegaron a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos del público colectivo para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES QUE DE FUNDAMENTO A LA NECESIDAD DEL PATROCINIO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACIÓN (correspondiente del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE REMITIDA POR EL JUEZ		HAY REASUMIDA AL PODER (con 5 días de anticipación)		DE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Concierto para delinquir — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado) — Fecha y Hora de Captura: 18-10-19

Número de Proceso o Radicación: 2019

AUTORIDAD (*): FISCAL — UNIDAD: 2 Ejecución — MAGISTRADO — MINISTERIO PÚBLICO

CIUDAD: 2020-00079 — ETAPA DEL PROCESO: Investigación [] Preliminares [] Juicio [] Casación o Revisión [] Incidente Reparación - Sentencia [X]

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN: (Virtual/Presencial)

ANEXOS: anexo - recibo agua

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): David Cerón Bolaños — ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] — CELULAR:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC Almería

Folios: 1 — TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita libertad condicional

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se solicito la libertad condicional

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL ABALEO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
Blanca Lucelly Aguirre Dávila	David Cerón
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)
C.C. N°: 24582131 CGa	C.C. N°:
Cargo, Funcionario y/o Contratista: 91540CST Def Pública	HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] — Imposibilidad Económica: [] — Imposibilidad Social: [] — Necesidades del Proceso: [] — Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Titulo Ejecutivo) []

RECHAZO/CUMPLIMIENTO SERVICIO: [] — Por razones de capacidad económica: [] — Porque la solicitud no tiene la información completa o necesaria: [] — El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] — Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] — Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

(Este documento no requiere firma de conformidad) con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: David Ceán Bolaños

RADICADO: 2020 - 00039

CONDUCTA: Concierto para delinquir agravado

David Ceán Bolaños, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 76.316.336 de Popayán, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la libertad Condicional.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

David Ceán

CC No 76.316.336 DE Popayán

ACEPTO:

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 41552131 **TP** 91570 **Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 21, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Blanca Lucelly Aguirre Dávila, mayor de edad, identificado con C.C. No. 76.316.336, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario

CC No. 76376 328, de Popayán

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P01-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre sus procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, Octubre 21/2022

Nombre del defensor(a) / Asesor(a): Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario(a) privado(a) de la libertad: David Cerón Bolaños Cédula: 76316336

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Folio: 1 T.D. _____ No. Entrada: 1

Fecha de captura: 18/10/19 Delito: Concierto para delinquir

Fecha de ingreso: 18/10/19 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado Penal del Circuito Especializado Armenia

Fecha de sentencia: 28/08/2020 En firme: SI_____ No_____

Sentencia 2 Instancia / Fecha: NO

Autoridad actual: Juez 2 de Ejecución de Penas y Medidas Cautelares

Tiempo de detención física: 35M 23d

Tiempo redimido: 6M 19d + 1 mes EXP

Total detención (físico + redimido): 43M 12 días

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI___ No: X

Tiempo necesario: 1/3 ___ 3/5 ___ 70% X

GESTIÓN A REALIZAR:

Se asume para tramite JC

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1ª y 2ª instancia o folios Nos.: SI

2. Antecedentes: Policía Nacional SC 3. Centro de Investigaciones sobre dinámicas delictivas (CIDAD): SI

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No___

5. Se calificó la conducta hasta: SI 30/Sep/2022

6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudio: ___ Enseñanza: ___) hasta: SI

7. Providencias de redención de pena (No folios): SI

8. Sistema progresivo No: SI 30 Sep/2022

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria a folios No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Armenia Quindío — Fecha de Recepción: 21/10/22 (10 AM) — Regional: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

PROCESO: 13421 91

MATERIA: Penal Condenados

TIPO DE ATENCIÓN: REPRESENTACIÓN JUDICIAL [X] — REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL []

PERDIDA DE LA LIBERTAD [] — PERSONA AUSENTE [] — CONTUMACIA []

CLASE DE RECEPCIÓN: PERSONAL [X] — ESCRITA [] — TELEFÓNICA [] — ELECTRÓNICA []

TIPO DE PERSONA(S): NATURAL [] — JURÍDICA []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRES: — — — —

PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO (*) — PRIMER NOMBRE (*) — SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL: —

DESPACHO JUDICIAL, FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO O FUNCIONARIO ANTE QUIEN SE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCIÓN: — BARRIO: —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: —

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Quintero — Arteaga — Jessica — Paola

PRIMER APELLIDO (*) — SEGUNDO APELLIDO (*) — PRIMER NOMBRE (*) — SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN: CC [X] TI [] CE [] RC [] PASAPORTE [] OTRO [] CUAL: —

NÚMERO: 1144128636 — EXPEDIDA EN: Cali — FECHA DE EXPEDICIÓN: — NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR — DIRECCIÓN: Casa No 79 — BARRIO: La Basuala

DEPARTAMENTO: Valle — MUNICIPIO: Cali — VEREDA: —

CORREO ELECTRÓNICO: — TELÉFONO: — CELULAR: —

FECHA DE NACIMIENTO: 18-07-89 — EDAD: 33 — ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Unión Libre [] Viudo [] Separado []

ETNIA: RROM [X] A [] — COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] — Otro [] Cuál: —

OTRA: SI [] NO [X] — CUÁL: — IDIOMA: — NIVEL EDUCATIVO: —

¿EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD? SI [] NO [X] — CUÁL: —

¿PUEDE ASISTIR? NO — DESPLAZADO: SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR — CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NO — NÚMERO DE HIJOS: NO

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] — TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] — DESEMPLEADO [X] — ESTUDIANTE []

(Diligenciar una sola opción dando el siguiente orden de prelación: dependiente, independiente)

ACTIVIDAD LABORAL / CARGO: — EMPRESA: —

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: — TELÉFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO: 1 — CABEZA DE FAMILIA: NO — QUIEN: SI — HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] — FAMILIAR [X] — ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

INFORMACIÓN SOCIAL: — DISCAPACIDAD: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Factores de los alegatos particulares para ejercitarse o ser evaluados		Condiciones sociales de las personas que llegan a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos del caso concreto para la sociedad	

MECANISMOS DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDUCENTES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCERÁ EL DERECHO DE POSTULACIÓN (Consentimiento del usuario)		EL APELADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZA LA DEFENSA DE CONFIANZA		NO REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		UNA REVOCACIÓN PODER con 5 días de anticipación		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Extinsion y OPM — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): _____ — Fecha y Hora de Captura: 31/08/21

Número de Proceso o Radicación: 7011-02135

AUTORIDAD (*): FISCAL _____ JUEZ 2 Ejecución — MAGISTRADO _____ — MINISTERIO PÚBLICO: _____

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [] Preliminares: [] Juicio: [] Casación o Revisión: [] Incidente Reparación - Sentencia: []

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): _____

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Jessica Paola Quintero Arteaga — ALIAS: _____

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CUAL?: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: RM Armenia

Patio: Cuarenta — TD: _____

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita redención de pena y cuentas para la libertad.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se va a estudiar su redencion de pena, situación juridica y beneficios

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SI [] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Aguirre Davila

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24182131 Cco

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Publica dto 1542/91

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Yesica Quintero

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 1144128626 Cali

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener capacidad económica: [] Por intentar acceder de forma injusta medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación conexidad: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Jesica Paola Quintero Arteaga

RADICADO: 2017-02136 y 2019-00118

CONDUCTA. Uso de menores en la comisión de delitos y otro

Jesica Paola Quintero Arteaga, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1144128686 de ----------, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Redención de pena y estudio Situación jurídica

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Jesica QUINTERO

CC No 1144128686 DE ----------

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DÁVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582011 TP 91570 CSJ Defensora Pública.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 21, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Jessica Paola Quintero Arteaga mayor de edad, identificado con C.C. No. 1144128686, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Jessica Quintero

CC No. 1144128686 de Cali

Huella

Defensor Público: Bienvenido

Nombre del proceso/Sub-proceso: [illegible] Tramite: [illegible] PQR: [illegible]

Manual, Instructivo o Form: [illegible] Reporte Jurídico Administrativo: [illegible]

SITUACIÓN JURÍDICA

Almería, Octubre 21 / 2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del funcionario que entrevista: Jesica Paola Quintero Arteaga

Centro de reclusión: EPMSC Almería

Fecha de ingreso: 31/08/2017

Fecha de egreso: 31/08/2017 Condena en: SI Condenado

Autoridad que impuso la sentencia: Juzgado 2 Penal del Cto Especializado

Fecha de la sentencia: Sentencia 7/10/19

Delito(s) por el(los) que fue condenado: Ley 906

Autoridad que vigila la pena: Juez 2 de Ejecución de Penas Caldas

Pena impuesta: 61 meses 21 días

Tiempo descontado: 11 meses + 1 mes mas

Tiempo total de la pena: 73 meses 21 días

Beneficios concedidos en la sentencia: SI X NO ___

Subrogado: SPA ___ PPL ___ Otro ___ Cumplida

OBSERVACIONES:

Se asumió para estudiar Situación Jurídica de la interna para redimir beneficios y se tramitó redención de Pena.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA CARTILLA

Cédula de ciudadanía: Si

Huellas dactilares: X

Antecedentes judiciales: X

Fecha de vencimiento: 30 sept 22

Estudios: ___ Estudios: X Enseñanza: ___ Fecha: 30 sept 22

Número de folios: 51

Copias auténticas: Si

Copias simples: Si

Blanca Lucelly Aguirre Dávila
NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Público | Código: SD-P02-F51

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub Área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial | Versión: 02 | Vigente desde: 05/06/2018

VISIONADO | RUS: | RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia | Fecha Recepción*: 21-10-2022 | Hora de Recepción*: 8 AM | Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: 1542/97 Penal Condenados

MATERIA*

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN JUDICIAL: [] | REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: [X]

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [] | PERSONA AUSENTE: [] | CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] | ESCRITA: [] | TELEFÓNICA: [] | ELECTRÓNICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [] | JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente Si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) | SEGUNDO APELLIDO (*) | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, JUZGADO O JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: | DIRECCIÓN: | BARRIO: | VEREDA:

DEPARTAMENTO: | MUNICIPIO: | TELÉFONO: | CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Guijano (PRIMER APELLIDO(*)) | Blandón (SEGUNDO APELLIDO (*)) | Didier (PRIMER NOMBRE(*)) | SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN*: C.C.: [X] | T.I.: [] | C.E.: [] | R.C.: [] | PASAPORTE: [] | OTRO: [] | CUAL: | NACIONALIDAD:

NÚMERO: 1093390182 | EXPEDIDA EN: Calarcá | FECHA DE EXPEDICIÓN:

LUGAR: | DIRECCIÓN: M2 E Casa No 7 | BARRIO: Porvenir

DEPARTAMENTO: Quindío | MUNICIPIO: Calarcá | VEREDA:

CORREO ELECTRÓNICO: | TELÉFONO: | CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 12/04/87 | EDAD: 34 | ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [] Viudo [] Separado [X] Unión libre []

SEXO: F [X] M [] | *COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual?: | NIVEL EDUCATIVO:

ETNIA SI [] NO [] | CUAL? | IDIOMA

EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [] | CUAL?

FUERZAS ARMADAS: NO | DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: | NÚMERO DE HIJOS:

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] | TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] | DESEMPLEADO [X] | ESTUDIANTE []

(Diligencie los siguientes datos si selecciona dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: | EMPRESA:

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: | TELÉFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: | TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 1 | CABEZA DE FAMILIA: SI | SISBEN: SI | HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] | FAMILIAR [X] | ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: | DISCRIMINACIÓN: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Correlaciones sociales de las personas que llegaron a solicitar la defensa		Transferencia de los hechos del poder criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN PRO DE FUNDAMENTAR LA NECESIDAD DE LA PETICIÓN:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		BRU RESIDENCIA AL PODER (con 3 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACION DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

Powered by CamScanner

DIRECCION NACIONAL DEFENSORIA PÚBLICA
FORMATO DE PODER AREA PENAL

Armenia, (Q) 21 de Octubre del año 2022

Doctor (a)
Juez 3 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Calarcá Quindío

Proceso Número 2021-01799
Condenado Didier Steven Quyano Blandón
Conductas punibles Porte de Estupefa
cientes

Didier Steven Quyano Blandón, mayor de edad, identificado con 1094390182, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILLA** identificada con T.P. 91570 del CSJ., Cédula de ciudadanía número 24.486.240 expedida en Armenia (Q), como aparece al pie de su firma, abogada contratada por la Dirección Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que me represente en el proceso de la referencia y asuma dentro de él mi defensa técnica.

La defensora pública que me representa queda facultada para sustituir el presente poder, previo visto bueno del Defensor Regional o Seccional competente.

Cordialmente,

Didier
Firma
C.C. 1094390782
Patio: 3

Cárcel:
Pase Jurídico

Acepto Blanca Lucelly Aguirre Dávila
Defensora Pública CC. No. 24582131 de Calarcá TP. 91570CSJ

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 21, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Didier Steven Quijano Blandón mayor de edad, identificado con C.C. No. 1091 390 182, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Didier

CC No. 24582131, de Caldas

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre D

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-PO2-P29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 546)	Versión: 01
		Vigencia de edición: 22/07/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre el proceso.

Ciudad y Fecha: Armenia, 21/10/2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Davila

Nombre del Usuario del servicio: Didier Stiven Quijano B. C.C. 1097390182

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Pabellón: 3 T/S: No. Sindicados: 2

Fecha de captura: 21/7/21 Delito:

Fecha de ingreso: 21/7/21 Condenado: Sí

Autoridad que condena: Juzgado 5 Penal del Circuito de Armenia

Fecha de sentencia: 4/08/22 Si Reos: Si: X No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juez 3 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 15 m

Tiempo redimido:

Total detención (Tiempo más redimido):

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: Si: X No:

Tiempo necesario 1/3: 3/5: X 4/5: 70%:

GESTION A REALIZAR: Se estudia su situación jurídica, posible tramite Ic LC

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA LEY DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios No.: Sí

2. Antecedentes. Policía Nacional: Sí 3. Centro de Investigación sobre actividades delictivas (DIJIN): Sí

4. Antecedentes disciplinarios: Si: X No:

5. Se calificó la conducta hasta: Sept 30/2022

6. Certificado de cómputos: Trabajo: Estudios: X Enseñanza:) hasta: Sept 22

7. Providencias de redención de pena (No folios):

8. Sistema progresivo No.: Sí

9. Certificado Ejecución de la Caena: Sí

10. Verificación domiciliaria a folios No.: Sí

Blanca Lucelly Aguirre Davila
NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública | Código: SD-F01-F31
Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial | Versión: 03 | Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB | RUV: | RUD:

Lugar de Recepción*: Armenia (Quindio) | Fecha Recepción*: 29-10-2022 | Hora de Recepción*: 10am | Regional*: Quindio

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: 1542 de 1997

MATERIA*: Penal

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X | REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: | PRIVADO DE LA LIBERTAD: | PERSONA AUSENTE: | CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCION*: PERSONAL: X | ESCRITA: | TELEFONICA: | ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X | JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente Si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) | SEGUNDO APELLIDO (*) | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION (NIT, FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITO EL SERVICIO)*:

LUGAR: | DIRECCION: | BARRIO: | VEREDA:

DEPARTAMENTO: | MUNICIPIO: | TELEFONO: | CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Parra (PRIMER APELLIDO(*)) | Henao (SEGUNDO APELLIDO (*)) | Gloria (PRIMER NOMBRE(*)) | Isabel (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X | T.I.: | C.E.: | R.C.: | PASAPORTE: | OTRO: | CUAL?:

NUMERO: 24586163 | PROCEDENTE DE: Calarca | FECHA DE EXPEDICION: | NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: | DIRECCION: | BARRIO:

DEPARTAMENTO: Quindio | MUNICIPIO: Armenia | VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: | TELEFONO: | CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 09-06-1983 | EDAD: 39 | ESTADO CIVIL: Casado | Soltero: X | Viudo | Separado | Unión libre

SEXO: F: X | M | *COMUNIDAD LGTBI: L | G | T | B | I | OTRO | CUAL?:

ETNIA: SI | NO: X | CUAL? | IDIOMA: Español | NIVEL EDUCATIVO: Secundaria

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD: SI | NO: X | CUAL?

FUERZAS ARMADAS: | DESPLAZADO: SI | NO: X

INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: | NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE | TRABAJADOR INDEPENDIENTE | DESEMPLEADO: X | ESTUDIANTE
(Diligencie los siguientes datos si selecciono dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL / CARGO: | EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: | TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: | TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 1 | CABEZA DE FAMILIA: No | SISBEN: Si | HABITANTE DE LA CALLE: No

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA | FAMILIAR: X | ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: No | DISCRIMINACION: No

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: No

Renuncia de los abogados particulares para representar a los implicados		Consideraciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos del ámbito criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el/la/el Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		SIRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Infracción Ley 30 1986 y otros — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Privado — Fecha y Hora de Captura: 30 - 10 - 2019

Número de Proceso o Radicación: 2019 - 00018

AUTORIDAD (*): — JUZGADO: 2 Ejecución — MAGISTRADO: — MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [] Preliminares: [] Juicio: [] Casación o Revisión: [] Incidente Reparación - Sentencia: [X]

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Gloria Isabel Parra Henao — ALIAS: —

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CUÁL: —

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: Ulla Cristina (Armenia) — TD: —

Patio: Condenados

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

O

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se asume para cuentas de Libertad Condicional

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Aguirre Davila
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24582131

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Abogada (Defensoria)

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

xGloria Isabel Parra H.
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: —

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Titulo Ejecutivo) []

RECHAZADO EL RETIRO DEL SERVICIO: [] No tiene posibilidad económica: [] No tiene la capacidad económica por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no cuenta con información mínima e necesaria: [] El usuario no asiste o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: —

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Gloria Isabel Parra Henao

RADICADO: 2019 - 00018

CONDUCTA: Infracción Ley 30 de 1986 y Otros

Gloria Isabel Parra Henao, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 24586163 de Calarcá, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite las Cuentas de Libertad Condicional

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Gloria Isabel Parra H

CC No 24586163 DE Calarca Q

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 TP ---------- **Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 24, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Gloria Isabel Parra Henao, mayor de edad, identificado con C.C. No. 24586163, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Gloria Isabel Parra H

CC No. 24586163, de Calarca Q.

Huella

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para actualizar la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: ___-10-2022

Nombre del defensor(a): Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario(a): Gloria Isabel Paiva Henao Cédula: 24 583 163

Centro de reclusión: EPMS Armenia Sede: 2 T.D. ___ No. Estantes: 1

Fecha de captura: 30/10/19 Delito: Destinación Ilícita de (inmueble, 4 Ints)

Fecha de ingreso: 30/10/19 Condenado: Si

Autoridad que condena: Juzgado Penal Cuarto Especializado Armenia

Fecha de sentencia: 11/11/20 En firme: SI X No: ___

Sentencia 2 instancia fecha: No

Autoridad actual: Juez 2 Ejecución de Penas Calarca

Tiempo de detención física: 35 M 10 d

Tiempo redimido: 6 M 26 d

Total detención (Fecha actualidad): 42 M 36 días

Tiene pendiente redención de penas anteriores: Si ___ No X

Tiempo necesario: 1/2: ___ 3/5: ___ 4/5: ___ Total: ___

GESTIÓN A REALIZAR:

Se asume para cuentas de Libertad Condicional

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia e folios No.: Si

2. Antecedentes: Policía Nacional: Si 3. Centro de Investigación sobre actividades delictivas (CIJAD): Si

4. Antecedentes disciplinarios: Si X No ___

5. Se calificó la conducta ejemplar: Si

6. Certificado de cómputos: Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ___) hasta: 30/sep/2022

7. Providencias de redención de pena (No folios): Si

8. Sistema progresivo No: Si

9. Certificado Dirección de la cárcel: Si

10. Verificación domiciliaria e informe No.: Si

Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Powered by CamScanner

Proceso/subproceso: Atención y Trámite Defensoría Pública	Código: SD-PD1-F91
Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Preventiva y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 02
	Vigente desde: 05/08/2010

VISIONAMOS RUS: RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia Quindio — Fecha Recepción*: 24-10-2022 — Hora de Recepción*: 10:00 am — Regional*: Quindio

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: 154297

MATERIA*: Penal General — TIPO DE PETICIÓN*: Condenados — REPRESENTACION JUDICIAL*: X — REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: — PRIVADO DE LA LIBERTAD: — PERSONA AUSENTE: — CONTUMACIA: — TELEFONICA: — ELECTRONICA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X — ESCRITA: — TIPO DE PERSONA*: NATURAL: — JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

VOCATIVO*: — PRIMER APELLIDO (*) — SEGUNDO APELLIDO (*) — PRIMER NOMBRE (*) — SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: —

IDENTIFICACION DEL FISCAL, INVESTIGADOR PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL O DE VIGILANCIA DEL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCION: — BARRIO: — VEREDA: —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — TELEFONO: — CELULAR: —

CORREO ELECTRONICO: —

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL: —

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Giraldo — PRIMER APELLIDO (*) — SEGUNDO APELLIDO (*) — John — PRIMER NOMBRE (*) — Fredy — SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X — T.I.: — C.E.: — N.C.: — PASAPORTE: — OTRO: — CUAL: — NACIONALIDAD: Colombiano

NUMERO: 1036325406 — EXPEDIDA EN: Ifimina — LUGAR DE NACIMIENTO: —

LUGAR: DIRECCION: No Informa — BARRIO: — VEREDA: —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — TELEFONO: — CELULAR: —

CORREO ELECTRONICO: — ESTADO CIVIL: Casado — Soltero — Viudo — Separado: X — Unión libre —

FECHA DE NACIMIENTO: 3/04/88 — EDAD: 34 — *GRUPO ETNICO: I — G — T — R — I — Otro — Cual? —

SEXO: F — M: X — ETNIA: SI — NO: X — CUAL? — IDIOMA: Español — NIVEL EDUCATIVO: —

SE CONSIDERA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD: SI — NO: X — CUAL?

PERTENECE A FUERZAS ARMADAS: NO — DESPLAZADO: SI — NO: X — NUMERO DE HIJOS: 4

INFORMACIÓN FAMILIAR: CONVIVE(E) O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NO

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): — TRABAJADOR DEPENDIENTE — TRABAJADOR INDEPENDIENTE — DESEMPLEADO: X — ESTUDIANTE —
(Diligencie los siguientes datos si selecciono dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: — EMPRESA: —

DIRECCION DE LA EMPRESA: — TELEFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO*: 1 — CABEZA DE FAMILIA: SI — SISBEN: SI — HABITANTE DE LA CALLE: — NO —

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA — FAMILIAR: X — ARRENDADA —

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

PERTENECIMIENTO ETNICO: — DISCRIMINACION: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Factores de las alegrías particulares para implementar a los ajustes		Condiciones sociales de las personas que llegan a solicitar el ajuste		Trascendencia de los hechos del juicio central para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES QUE SUSTENTAN LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DISPUSO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		SIN FACULTAD AL PODER (con 3 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACION DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Concierto para delinquir agravado y otr. TIPO DE PROCESO (Publico y privado): Privado Fecha y Hora de Captura: 28/11/19

Numero de Proceso o Radicación: 2020 - 00343

JUZGADO: 1° Ejecución

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Instrucción: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: —

FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ASUNTO: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombres): Jhon Fredy Giraldo EDAD:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VICTIMA: SI ☐ NO ☐

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: TD:

Delito:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita Libertad Condicional

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA (*)

Se tramita Libertad Condicional

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI ☐ NO ☐

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Aguirre Daniels

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24562131 CCG

Cargo, Funcionario o la Contratista: Defensora Publica Dto 1142/09

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 10763254 de Ibague

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTACIÓN: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidades del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Titulo Ejecutivo) ☐

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: ☐ Por tener capacidad económica: ☐ Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información idónea o necesaria: ☐ El usuario no acepta o ratifica el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación conclusiva: ☐ Irrespeto, maltrato o actitud hostil hacia el defensor público: ☐

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 1. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: John Fredy Gualdo

RADICADO: 2020 – 00343

CONDUCTA: Concierto para delinquir Agravado

Jhon Fredy Gualdo, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1076323406 de ----------, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Libertad Condicional.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

CC No 1076325406 DE Itsmina

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 TP 91570 Defensora Pública.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 24, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, John Fredy Navarro, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1076 325406, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario

CC No. 1076325406, de Tesmina

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código:SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Armenia, 24-10-2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Davila

Nombre del Usuario del servicio: John Iveby Gualdo CC/NUIP 1096321406

Centro de reclusión: EPMSC Armenia Patio: 7 T.D: No. Entrada:

Fecha de captura: 28/11/2019 Delito: Concierto para delinquir agravado

Fecha de ingreso: 28/11/2019 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juzgado 2 Penal del Circuito Especializado Cali V.

Fecha de sentencia: 10/12/2020 Condena 65 M En firme: SI: X No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juez 1 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 24 M 5d

Tiempo redimido: 9 M 25d + 5 meses fijan de captura Calarcá

Total detención (físico más redimido): 39 meses

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: No: X

Tiempo necesario: 1/3: 3/5: X 4/5: 70%:

GESTIÓN A REALIZAR: Se asume y tramita libertad Condicional

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Nos.: SI

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de Investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): SI

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No:

5. Se calificó la conducta hasta 30 Sept 2022

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: Estudios: X Enseñanza:) hasta: 30 Sept 22

7. Providencias de redención de pena (No folios): SI

8. Sistema progresivo No: SI

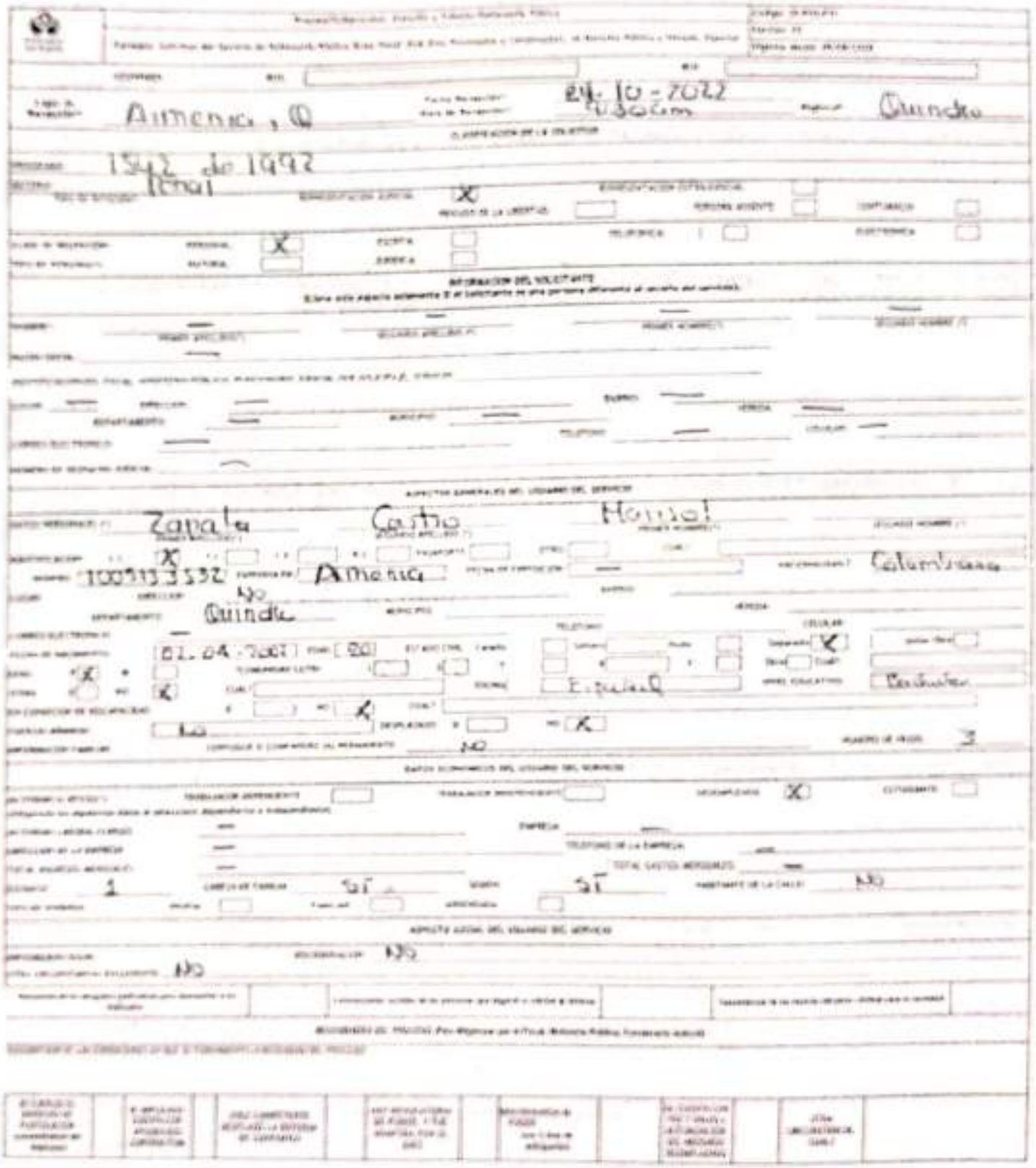
9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria si/ no: S.

Blanca Lucelly Aguirre Davila

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner



Zapata Castro Homar!

100913 3532 America Colombiana

Quindio NO

01-04-2001 20 Casado

Estudiante

NO 3

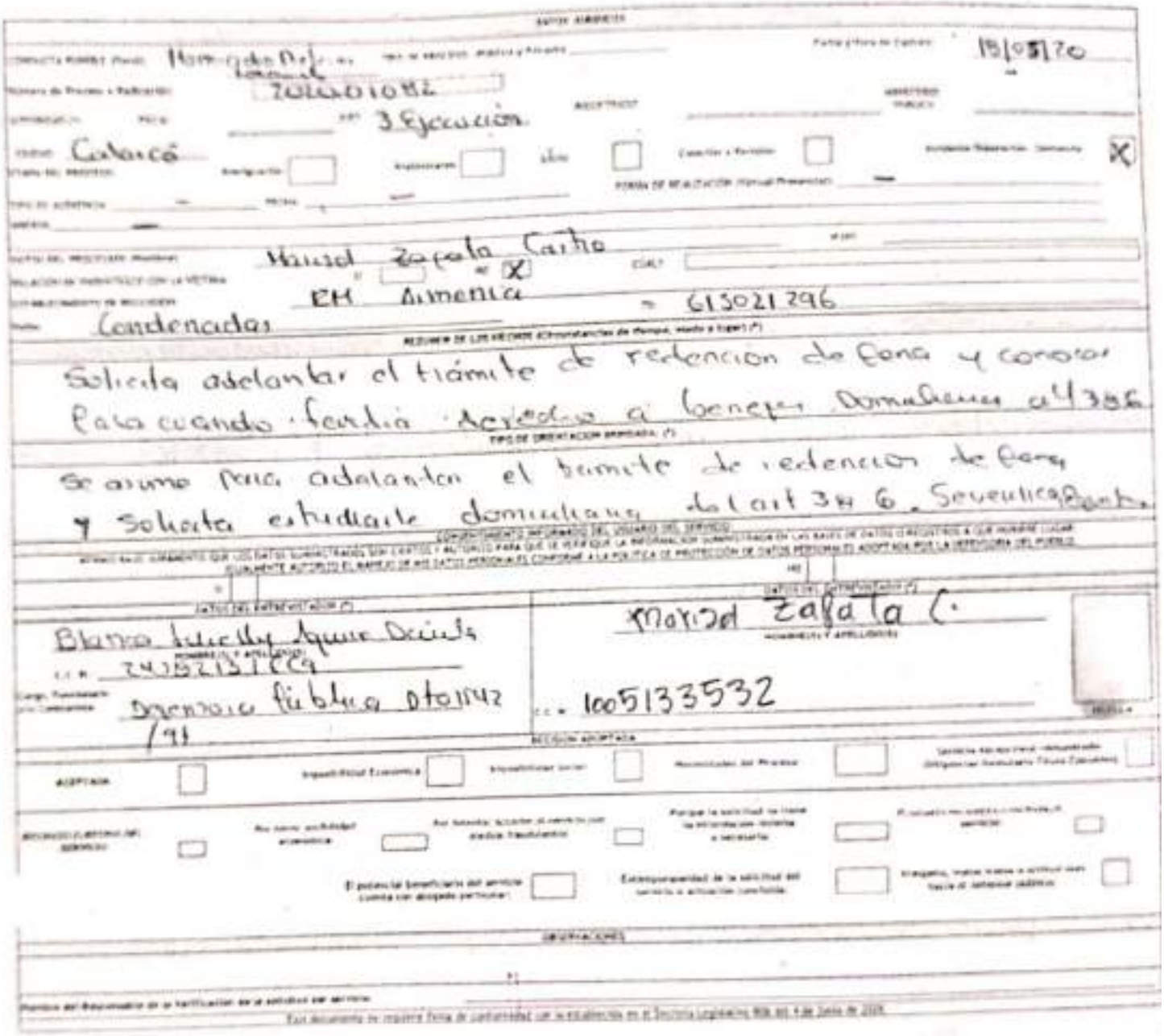
NO

1 SI SI NO

NO

NO

Powered by CamScanner



Fecha y Hora de Captura: 19/05/20

Cabecera

Maicol Zapata Carta

EH Armenia

6135021296

Condenadas

Solicita adelantar el trámite de redención de pena y consolar para cuando tenga derecho a beneficios domiciliarios el 4396

Se asume para adelantar el tramite de redencion de pena y Solicita estudiarle domiciliaria, la cual 3H 6. Seventica Boyaca.

Blanca Lucelly Aguirre Osorio

CC # 24352137

Maicol Zapata C.

1005133532

ACEPTA

Señor (a)

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Marisol Zapata Castro

RADICADO: 2020-01082

CONDUCTA: Homicidio Preterintencional

Marisol Zapata Castro, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía de 1005133532, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la vigilancia de pena.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Marisol Zapata Castro

CC No 1005133532 DE Armenia Q

ACEPTO:

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 TP 91570 **Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 24, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Marisol Zapata Castro, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1005133532, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario Marisol Zapata Castro

CC No. 1005133532, de Armenia Q

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Duque

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SP-701-F39
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Detenido SCD)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información requerida en los puntos siguientes

Ciudad y Fecha: Almería, 24 octubre /2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Manuel Zapata Castro — Cédula: —

Centro de reclusión: RM Almería — Pabellón: Condenados — Tda: — Tin Celular: —

Fecha de captura: 18/05/2020 — Delito: —

Fecha de ingreso: 18/05/2020 — Condenado: SÍ

Autoridad que condena: Juzgado 3 Ejecución de Penas Calarcá (actual)

Fecha de sentencia: 28/7/2020 — En la vereda: — Vía: —

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juzgado que condena Juzgado 1 Penal del Circuito de Almería

Tiempo de detención física: 29 meses 8 días

Tiempo redimido: 4 meses

Total detención física más redimido: 33 meses 8 D

Tiene fundamento compilatorio sentencias: SI: ___ NO: X

Tiempo necesario: 1/3: ___ 3/5: X 4/5: ___ 7/10: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Se tramita redención de pena

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA FICHA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios No.: Sí

2. Antecedentes: Policía Nacional SÍ — 3. Centro de investigaciones sobre delincuencia (CISAN): SÍ

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No: ___

5. Se calificó la conducta hasta: 30/Sept/2022

6. Certificado de estudios / Trabajo: ___ Estudios: X Enseñanza: ___) hasta: 30 Sept/2022

7. Providencias de redención de pena (No folios):

8. Sistema progresivo No.: Sí

9. Certificado Dirección de la cárcel: Sí

10. Verificación domiciliaria folio No.: Sí

Blanca Lucelly Aguirre Dávila
NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Codigo: SD-Pro-Fr-1
Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Sub Área Preclusión y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Version: 02
	Vigente desde: 05/09/2020

VICTIMA/WEB RUS: RUS:

Lugar de Recepción*: Armenia Fecha Recepción*: 24-10-2022 Hora de Recepción*: 11 AM Regional*: Quindío

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: 1542/97

MATERIA*: Penal Condenados

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: [] REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: [X]

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCION*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFONICA: [] ELECTRONICA: []

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [] JURIDICA: []

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente Si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PUBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO: VEREDA:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TELEFONO: CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Velez PRIMER APELLIDO(*) Gómez SEGUNDO APELLIDO (*) Estefanía PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NUMERO: 1088292285 FECHA DE EXPEDICION: [] FECHA DE EXPEDICION: [] NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: Risaralda MUNICIPIO: Pereira VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión Libre []

SEXO: F [X] M [] *COMUNIDAD LGTBI: L [X] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual?:

ETNIA SI [] NO [] CUAL? IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL?

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NO NUMERO DE HIJOS: 0

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []
(Diligencie los siguientes datos si selecciono dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: 2 CABEZA DE FAMILIA: NO SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE: NO

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

VULNERABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuncia de los abogados particulares para representar a los implicados		Condiciones sociales de las personas que ingresan a solicitar la defensa		Inexistencia de los hechos delictivos objeto de la denuncia	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EVIDENCIA EL DERECHO DE POSTULACION (Verificar Términos del Implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		SIN RESPUESTA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACION DEL ABOGADO REMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Homicidio agravado y otro. TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Privado. Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 2021-00565

AUTORIDAD (*): JUEZ: 2 Penal cto. ASISTENTE: ADVERSARIO PÚBLICO:

CIUDAD: Pereira

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: Imputación FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS: Escrito de Recusación al J.C.1

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Estefanía Vélez Gomez EDAD:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CÓD.P:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: RM Armenia TD:

Patio: Sindicada

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita asesoría jurídica; Cambio de defensor público y nombramiento de un investigador a su caso.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se asumió recepción queja y se está adelantando el trámite ante la Regional Risaralda

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR, IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Blanca Lucelly Aguirre Acuña

C.C. N°: 24592131 CCa

Cargo, Funciones y/o Contratista: Auxiliar TP Acto 1542/21

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

C.C. N°: 1088292295.

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO/RETIRO DEL SERVICIO: [] No reúne capacidad económica: [] Por intereses opuestos al representado: [] Porque la solicitud no tiene la relevancia mínima o necesaria: [] El usuario no acepta la realización del servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación cesitada: [] Interpone malas tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor

DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA

Pereira, Risaralda

REF: PODER ESPECIAL PARA GESTIÓN NO PENAL

SINDICADA: ESTEFANÍA VELEZ GOMEZ

RADICADO: 2021-00565

CONDUCTA PUNIBLE: HOMICIDIO AGRAVADO Y OTRO

ESTEFANÍA VELEZ GÓMEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadania **N 1088292295**, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la **CAMBIO DE DEFENSOR PÚBLICO Y ME AYUDE PARA QUE ME DEN EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN INVESTIGADO ANTES QUE SE ME DICTE SENTENCIA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA**.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para esta solicitud.

OTORGO,

ESTEFANÍA VELEZ GÓMEZ

CC No 1088242295 DE _____

ACEPTO,

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 24, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Estefania Velez Gomez, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1088 292 295, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. 1088292295, de _____

Huella

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre Daniels

Powered by CamScanner

Asunción, Octubre 24 / 2022

Blanca Lucrecia Aguirre Delgado

Estefanía Vidal Gómez

R/C Asunción

Sindicada

Sindicada

Juez 2 Penal Cuarto de Turno

Se adelanto gestiones ante el Defensor de Pobre Respuesta Positiva de la cambio de abogado Defensor en función suficiente Si es posible de dictarse a la brevedad

Blanca Lucrecia Aguirre Delgado

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite (Defensoría Pública)

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área: Penal (Sub-Área Preventiva y Condenatoria), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: SO-P01.F01
Versión: 02
Vigente desde: 05/08/2019

USUARIO(S) RUT: RUC:

Lugar de Recepción*: Almenia Fecha Recepción*: 28-10-2022 Hora de Recepción*: 9AM Regional*: Quindío

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: Penal General "condenados"

MATERIA*: Penal General Condenados

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: [X] REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: []

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCION*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFONICA: [] ELECTRONICA: []

TIPO DE PERSONA(S): NATURAL: [] JURIDICA: []

INFORMACION DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: —

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PUBLICO O FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: —

LUGAR: — DIRECCION: — BARRIO: —

DEPARTAMENTO: — MUNICIPIO: — VEREDA: —

CORREO ELECTRONICO: — TELEFONO: — CELULAR: —

NUMERO DE DESPACHO JUDICIAL: —

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Muñoz (PRIMER APELLIDO(*)) Franco (SEGUNDO APELLIDO (*)) Andres (PRIMER NOMBRE(*)) Mauricio (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] N.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?: []

NUMERO: 1094976655 EXPEDIDA EN: Almenia FECHA DE EXPEDICION: [] NACIONALIDAD: []

LUGAR: DIRECCION: Mz K Casa 23. BARRIO: La Miranda

DEPARTAMENTO: Quindío MUNICIPIO: Almenia VEREDA: []

CORREO ELECTRONICO: [] TELEFONO: [] CELULAR: 3113251645

FECHA DE NACIMIENTO: 15/06/91 EDAD: 31 ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión libre []

SEXO: F [] M [X] *COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual?: []

ETNIA SI [] NO [X] CUAL? [] IDIOMA: [] NIVEL EDUCATIVO: []

CONDICION DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL? []

FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO SI [] NO [X]

INFORMACION FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NO NUMERO DE HIJOS: 2

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []

(Diligenciar los siguientes datos de seleccionar dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: — EMPRESA: —

DIRECCION DE LA EMPRESA: — TELEFONO DE LA EMPRESA: —

TOTAL INGRESOS MENSUALES: — TOTAL GASTOS MENSUALES: —

ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: NO SISBEN: Si HABITANTE DE LA CALLE: — NO —

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [] ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

INIMPUTABILIDAD SOCIAL: DISCAPACIDAD: NO

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Renuncia de los abogados particulares para representar a los implicados		Comisiones con cargo de las personas que deberán asistir a la defensa		Transferencia de los hechos del acto criminal para la sentencia	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligencia por el Fiscal, Ministerio Pública, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCE EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		EXTEMPORÁNEA EL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACION DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?			

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Hurto Calificado

TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): _____

Fecha y Hora de Captura: 15/07/21

Número de Proceso o Radicación: 2021 - 01463

ABUSO TIPICO: _____

ABUSTERIO PÚBLICO: _____

AUTORIDAD (*): _____ 2 Ejecucion

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: _____

FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): _____

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Andres Mauricio Muñoz Franco M.M.: —

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CUÁL: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC Armenia

Patio: 1 TD: _____

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita beneficios

TIPO DE ORIENTACIÓN SOLICITADA: (*)

Se va a solicitar Domiciliaria art 38 G

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR, IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

SI ☒ NO ☐

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Blanca Lucelly Jaramillo Dc

C.C. N°: 24182131 Cal

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Muñoz Franco Andrés

C.C. N°: 1094920655 Armenia

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidades del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar Formulario Título Ejecutivo) ☐

RECHAZO JURISDICCIONAL - SERVICIO: ☐ Por favor, modificar: económica: ☐ Por inexistencia, negación del servicio, con medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información completa o necesaria: ☐ El usuario no asiste a la entrevista del servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: ☐ Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: ☐

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Andrés Mauricio Muñoz Franco

RADICADO: 2021 - 01463

CONDUCTA: Hurto Calificado y Agravado

Andrés Mauricio Muñoz Franco, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1094920655 de Almaria, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Rebaja Dosimetrica art 386 CP.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Muñoz Franco Andrés

CC No 1094920655 DE

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 TP 91570 **Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 28, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Andies Mauricio Muñoz Franco, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1094920655, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Muñoz Franco Andrés

CC No. 24582131, de Calarcá

Huella

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública | Código: [illegible]
Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Defensoría) | Versión: [illegible]
Vigente desde: 12/0[illegible]

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información

Almeria, 28 Octubre 2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Daniel

Nombre del usuario del servicio: Andres Mauricio Muñoz Franco CC1094922655

Centro de reclusión: EPMSC Almeria Patio: 1 Celda:

Fecha de captura: 13/07/21 Delito: Hurto Calificado

Fecha de ingreso: 13/07/21 Condena: SI

Autoridad que condena: Juzgado 1 Penal Municipal de Conocimiento Almeria

Fecha de sentencia: 15/07/21 Ejecutoriada: Si: No:

Sentencia 2 instancia a favor: NO

Autoridad actual: Juzgado 2 Ejecucion de Penas Villavicencio

Tiempo de detención física: 1S M 12 dias

Tiempo académico: 3M 28 ds

Total redención (días ya reconocidos): 19M 0

Tiempo redimible con la(s) sentencias: Si: No: X

Tiempo necesario: 1/3: 3/5: X 4/5: 7/8:

GESTIÓN A REALIZAR:

Solicita Domiciliaria se estudie teniendo la del 50% de la pena art 38G CP

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Nos.: SI

2. Antecedentes: Policía Nacional SI Migración Colombia:

3. Antecedentes disciplinarios: SI X No:

4. Certificado de conducta fecha Sept 30/2022

5. Certificado de educación: Trabajo: Estudios: X Enseñanza:) fecha: Sept 30/2022

6. Fotocopias documento de identidad de pena (No folios): SI

7. Certificado progresivo No. Sept 30/2022

8. Certificado Dirección de la celda: SI

9. Verificación domiciliaria folios No.: SI

Blanca Lucelly Aguirre Daniel
NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F01
Formatos: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sin área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 02
	Vigente desde: 05/08/2019

VISIONWEB RUS: RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia Fecha Recepción*: 28-10-2022 Hora de Recepción*: 10:30 AM Regional*: Quindío

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: Penal General Condenados

MATERIA*:

TIPO DE PETICIÓN*: REPRESENTACIÓN JUDICIAL* [X] REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL*: []
PRIVADO DE LA LIBERTAD: [] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL [X] ESCRITA: [] TELEFÓNICA: [] ELECTRÓNICA: []
TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [] JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE(*): PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL O SE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCIÓN: BARRIO: VEREDA:
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TELÉFONO: CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Hosquera Ceron Davinson Arley
PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] R.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL: []
NÚMERO: 1090395400 EXPEDIDA EN: Cucuta FECHA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD: Colombiano
LUGAR: DIRECCIÓN: Via Silos BARRIO:
DEPARTAMENTO: Cúcuta MUNICIPIO: La Cruz del Tucso VEREDA:
TELÉFONO: 3126679563 CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
FECHA DE NACIMIENTO: 17/10/96 EDAD: 26 ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Viudo [] Separado [] Unión libre []
SEXO: F [] M [X] *COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual?: []
ETNIA SI [] NO [X] CUAL? IDIOMA NIVEL EDUCATIVO:
EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SI [] NO [X] CUAL?
FUERZAS ARMADAS NO DESPLAZADO SI [] NO [X]
INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NÚMERO DE HIJOS: 1

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE []
(Diligencie los siguientes datos si selecciona dependiente o independiente)
ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:
TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:
ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO
TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [] ARRENDADA [X]

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

VULNERABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACIÓN: NO
OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: NO

Peticiones de los abogados particulares para representar a los implicados		Consideraciones sociales de las personas que llegaron a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

DE EJERCICIO EL DERECHO DE POSTULACIÓN (consentimiento del implicado)		EL IMPLEADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		SIN RENUNCIA AL PODER. (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): PJA y otro — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Privado — Fecha y Hora de Captura: 28/03/22

Número de Proceso o Radicación: 2021-01335

AUTORIDAD (*): FISCAL — DESPACHO: de Ejecución — MAGISTRADO — MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Investigación [] Preliminares [] Juicio [] Casación o Revisión [] Incidente Reparación - Sentencia [X]

FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA:

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Dawson Arley Flórquera Cerón — ALIAS: —

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CUÁL:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC Armenia — TD: 6130162-79

Pabellón: 3

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita beneficios.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se está estudiando libertad por pena cumplida

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

APORTO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR, IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Aguirre Dávila
HOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N.: 24182 (3) Cea

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública Dto 1542/97

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Dawson Maguera
HOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 1090504400 Cúcuta

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZADO (LA) RESPECTO DEL SERVICIO: []

Por tener movilidad económica: []

Por tratarse acceder al servicio por medios fraudulentos: []

Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: []

El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: []

Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: []

Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento es requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ --- DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Daunion Arley Marquez Cerón

RADICADO: 2021-01335

CONDUCTA: PIA y Porte Estupefacientes

Daunion Arley Marquez Cerón, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1090504400 de Cúcuta, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite la Libertad x Pena Cumplida.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

YDAY Ivan Marquez

CC No 1090504400 DE Cúcuta

ACEPTO

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DÁVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997.

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 **TP** 91570 **Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

Subsecretaría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámites/Defensoría Pública	Código: SD-PO2-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/03/2016

Ciudad Armenia (dd) 28 (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Davinson Arley Mosquera C. mayor de edad, identificado con C.C. No 1090361400, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.



Firma del Usuario Davinson Mosquera C.

CC No. 1090361400 de Circasia

Defensor Público: Blanca Nicolle Jaramillo Deiro

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código:SD-P01-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos.

Ciudad y Fecha: Almeria, Octubre 28 | 2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Davila

Nombre del Usuario del se visita: Naunson Arley Horqueira C. CÉDULA: 1090503400

Centro de reclusión: 28 EPMSC Almeria Patio: 3 T.D: 1021920 No. Entradas: 1

Fecha de captura: 28/03/22 Delito: PIA y Porte Ilegal

Fecha de ingreso: 18/04/22 Condenado: Si

Autoridad que condena: Juzgado 3 Penal Municipal Popayán

Fecha de sentencia: 01/03/22 En firme: Si X No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juez de Ejecución de Penas Caloarca

Tiempo de detención física: 7 meses

Tiempo redimido: 0 meses

Total detención (físico más redimido): 7 meses

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: Si: No: X

Tiempo necesario: 1/3: 2/3: X 4/5: 70%:

GESTIÓN A REALIZAR:

Se Solicitan Computos para Saber Tiempo de libertad Pena Cumplida

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Nos.: 30|Sep|2022

2. Antecedentes: Policía Nacional X 3. Centro de Investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): Si

4. Antecedentes disciplinarios: Si X No:

5. Se calificó la conducta hasta: 30|9|2022

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: Estudios: X Enseñanza:) hasta: NO

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

8. Sistema progresivo No.: NO

9. Certificado Dirección de la cárcel: NO

10. Verificación domiciliaria a folio No.: NO

Blanca Lucelly Aguirre D

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública | Código: SS-PRO-F-91
Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal (Solicitud Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial | Versión: 02
Vigente desde: 05/08/2020

VISIONNER | RUS: | RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia | Fecha Recepción*: 28-10-2022 | Hora de Recepción*: 10:45 am | Regional*: Quindio

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: 1542/97
MATERIA*: Penal general Condenados
TIPO DE PETICIÓN*: | REPRESENTACIÓN JUDICIAL*: [X] | REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL: []
PRIVADO DE LA LIBERTAD: [] | PERSONA AUSENTE: [] | CONTUMACIA: []
CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [X] | ESCRITA: [] | TELEFÓNICA: [] | ELECTRÓNICA: []
TIPO DE PERSONA(S)*: NATURAL: [] | JURÍDICA: []

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) | SEGUNDO APELLIDO (*) | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)
RAZÓN SOCIAL:
IDENTIFICACIÓN DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, PERSONA INCLUIDA EN EL EXPEDIENTE, EL SOLICITA EL SERVICIO*:
LUGAR: | DIRECCIÓN: | BARRIO: | VEREDA:
DEPARTAMENTO: | MUNICIPIO: | TELÉFONO: | CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): PRIMER APELLIDO (*) Florez | SEGUNDO APELLIDO (*) Sanchez | PRIMER NOMBRE(*) Juan | SEGUNDO NOMBRE (*) David
IDENTIFICACIÓN*: C.C. [X] | T.I. [] | C.E. [] | R.C. [] | PASAPORTE [] | OTRO: [] | CUAL?: | NACIONALIDAD: Colombiano
NÚMERO: 1036600607 | EXPEDIDA EN: Armenia | FECHA DE EXPEDICIÓN: | BARRIO: | VEREDA:
LUGAR: | DIRECCIÓN: | DEPARTAMENTO: Quindio | MUNICIPIO: Montenegro | TELÉFONO: | CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
FECHA DE NACIMIENTO: 7/9/91 | EDAD: 31 | ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [X] Viuda [] Separado [] Unión libre [] C [] U [] D [] I [] Otro [] Cual?:
SEXO: F [] M [X] | "IDENTIDAD LGTBI: L [] G [] T [] | IDIOMA: Español | NIVEL EDUCATIVO: Primaria
ETNIA: SI [] NO [X] CUAL? | EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] CUAL?
FUERZAS ARMADAS: NO | DESPLAZADO: SI [] NO [X]
INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: | NÚMERO DE HIJOS:

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): (Diligencie los siguientes datos si selecciono dependiente o independiente) TRABAJADOR DEPENDIENTE [] | TRABAJADOR INDEPENDIENTE [] | DESEMPLEADO [X] | ESTUDIANTE []
ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: | EMPRESA:
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: | TELÉFONO DE LA EMPRESA:
TOTAL INGRESOS MENSUALES: | TOTAL GASTOS MENSUALES:
ESTRATO: 1 | CABEZA DE FAMILIA: NO | SISBEN: SI | HABITANTE DE LA CALLE: NO
TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] | FAMILIAR [X] | ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPUTABILIDAD SOCIAL: | DISCRIMINACIÓN: NO
OTRA CIRCUNSTANCIA RELEVANTE: NO

Herencia de los alegatos particulares para representar a los implicados		Consideraciones sociales de la víctima(s) que deberán señalar la defensa		Trascendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

EL EJERCICIO EL DERECHO DE POSTULACIÓN (concentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		HAY IRRENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Homicidio TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fluvedo Fecha y Hora de Captura: 17/05/19

Número de Proceso o Radicación: 2019-00822

AUTORIDAD (T): 3 Ejecutor JUZGADO: MINISTERIO Público:

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: NO FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Juan David Flores Sanchez ALIAS:

RELACION DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CUÁL:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita prisión domiciliaria

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se tramita domiciliaria del a.t 386.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. ESTRICTAMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Aguirre Ortiz
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24582131 Calarcá

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Juan David Flores S.
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 1030600607

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: Imposibilidad Económica: Imposibilidad Social: Necesidades del Proceso: Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: Por temas económicos: Por temas relacionados con medios fraudulentos: Porque la solicitud no tiene la intervención idónea o necesaria: El usuario no volvió a reactivar el servicio:

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 3 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Juan David Florez Sánchez

RADICADO: 2019 - 00822

CONDUCTA: Homicidio

Juan David Florez Sanchez, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1030600607 de ----------, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Prisión Domiciliaria del art 38.6 CP.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Juan David Florez Sanchez

CC No 1030600607 DE Armenia

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DÁVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 TP 91510 Defensora Pública.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-PO2-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Almenia, (dd) 28, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Juan David Florez Sanchez mayor de edad, identificado con C.C. No. 1030600607, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Juan David Florez S.

CC No. 1030600607, de Almenia

Huella

Defensor Público:

Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública | Código: [illegible]729

Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico -Administrativo (Defensoría Pública) | Versión: 01

Vigente desde: 2020

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendaciones: Consultar la página de la Rama Judicial para consultar los números de radicado

Ciudad y Fecha: Armenia, 28 | Octubre | 2022

Nombre del defensor (a) público (a): Blanca Jucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario del servicio: Juan David Florez Sanchez — C.C. 1030600604

Centro de reclusión: EPMSC Armenia — Patio: 1 — Tipo Patio:

Fecha de captura: 17/05/19 — Delito: Homicidio

Fecha de ingreso: 17/05/19 — Condenado: Si

Autoridad que condena: Juzgado 1 Penal del Circuito de Armenia

Fecha de sentencia: 02/08/2019 — Ejecutoriada:

Sentencia anticipada: No.

Autoridad actual: Juzgado 3 Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo en detención física: 41 Meses 11 días

Tiempo redimido: 9 Meses 14 ds + 1M 17 d x Reconocer

Total condena (Descontado redimido): 52 Meses

Tiempo cumplido con pérdida de sentencias: Si:___ No: X

Tiempo necesario 1/3:___ 3/5: X 4/5:___ 70%:___

GESTIONES A REALIZAR:

Se tramita Domiciliaria del art 38 G.

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD

1. Cartilla biográfica 1 y 2 de vigencia o folios Nos.: Si

2. Antecedentes, Policía Nacional: Si — 3. Centro de investigaciones sobre actividades delictivas (DIJIN): Si

4. Antecedentes disciplinarios: Si: X No:___

5. Conducta ejecutada hasta: Sept 30/2022

6. Certificados de redención: Trabajo:___ Estudios: X Enseñanza:___ Hasta: Sept 30/2022

7. Requisitos de resocializar la pena (No folios):

8. Sistema progresivo No.: Si

9. Certificado Evaluación de la conducta: Si

10. Valoraciones domiciliaria en folios: Si

Blanca Jucelly Aguirre Dávila

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo

Proceso/Subproceso: Atención y Talento / Defensoría Pública | Código: SD-P03-F01
Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial | Versión: 03
Vigente desde: 05/08/2020

VISIONMED | RUS: | RUC:

Lugar de Recepción*: | Fecha Recepción*: 28/10/2022 | Hora de Recepción*: 10:30am | Regional*: Quindío

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA*: 1542/97
MATERIA*: Penal General Condenados
TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X | REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: | PRIVADO DE LA LIBERTAD: | PERSONA AUSENTE: | CONTUMACIA: | TELEFONICA: | ELECTRONICA:
CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: X | ESCRITA: | TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: | JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: | PRIMER APELLIDO(*) | SEGUNDO APELLIDO (*) | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)
RAZON SOCIAL:
IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:
LUGAR: | DIRECCION: | BARRIO: | VEREDA:
DEPARTAMENTO: | MUNICIPIO: | TELEFONO: | CELULAR:
CORREO ELECTRONICO:
NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Pillimué | PRIMER APELLIDO(*) | Pillimué | SEGUNDO APELLIDO (*) | Richard | PRIMER NOMBRE(*) | SEGUNDO NOMBRE (*)
IDENTIFICACION(*): C.C.: X | T.I.: | C.E.: | R.C.: | PASAPORTE: | OTRO: | CUAL?: | NACIONALIDAD: Colombiana
NUMERO: 1093715813 | EXPEDIDA EN: Soacha | FECHA DE EXPEDICION:
LUGAR: | DIRECCION: No reporta | BARRIO: | VEREDA:
DEPARTAMENTO: | MUNICIPIO: | TELEFONO: | CELULAR:
CORREO ELECTRONICO:
FECHA DE NACIMIENTO: 4/7/98 | EDAD: 24 | ESTADO CIVIL: Casado | Soltero: X | Viudo | Separado | Unión libre | Otro | Cual?:
SEXO: F | M: X | *COMPLEXIDAD LEER: L | E | T | B | I | NIVEL EDUCATIVO: NO
ETNIA: O: X | NO | CUAL? | IDIOMA: Español
PERSONA CON CONDICION DE DISCAPACIDAD: SI | NO: X | CUAL?
FUERZAS ARMADAS: No | DESPLAZADO: SI | NO: X | NUMERO DE HIJOS:
INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: No

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE | TRABAJADOR INDEPENDIENTE | DESEMPLEADO: X | ESTUDIANTE
(Diligencie los siguientes datos si selecciona dependiente o independiente)
ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: | EMPRESA:
DIRECCION DE LA EMPRESA: | TELEFONO DE LA EMPRESA:
TOTAL INGRESOS MENSUALES: | *TOTAL GASTOS MENSUALES: | HABITANTE DE LA CALLE: NO
ESTRATO*: 3 | CABEZA DE FAMILIA: NO | SISBEN: SI
TIPO DE VIVIENDA: PROPIA | FAMILIAR: X | ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: | DISCRIMINACION: NO
OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE: No

Necesidad de los abogados particulares para representar a los implicados		Características sociales de las personas que llegaron a solicitar la defensa		Trascendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE PUEDE INTERVENIR LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OTRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?			

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): PIA yotes — TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Privado — Fecha y Hora de Captura: 2019-02747

Número de Proceso o Radicación: — JUZGADO: — MINISTERIO PÚBLICO:

CIUDAD: Caloca — ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [] Preliminar: [] Juicio: [] Casación o Revisión: [] Incidente Reparación - Sentencia: [X]

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Richard Pillimué Pillimue — Años:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [X] CUÁL:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC Buenavista — TD:

Folios:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita información sobre situación jurídica en el Eloeso que está pagando y otro que tiene ptc y beneficios

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se asume para estudio de Situación Jurídica y posible acumulación Jurídica

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SI [X] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Blanca Lucelly Aguirre Dávila

C.C. N°: 24582131 CCa

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública DTO 1542/97

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S):

C.C. N°: 1073715813 Soacha

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [] Imposibilidad Económica: [] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] No Aporta capacidad económica: [] No interesa acceder al servicio por medios tecnológicos: [] Porque la solicitud no tiene la intervención idónea e necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento se expidió bajo la conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Richard Allimué Pillimué

RADICADO: 2019 - 02947

CONDUCTA: PIA, Concierto para delinquir - Secuestro

Richard Pillimue Pillimue, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1073715813 de Soacha, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la acumulación jurídica de penas.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Firma

CC No 1073715813 DE Soacha

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24582131 TP 91570 Defensora Pública.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Almenia, (dd) 28, (mm) 10 (aaaa) 2022

Yo, Richard Pillimue Pillimue mayor de edad, identificado con C.C. No. 10 73715813, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario R.P.P.

CC No. 1073715813, de Soacha

Defensor Público: Blanca Lucelly Aguirre D.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite Defensoría Pública	Código: DS-PES-F24
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte jurídico-administrativo (Decreto 1142)	Versión: 05
		Vigente desde: 23/05/2019

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página 26 de la cartilla judicial para ampliar la información sobre el proceso

Ciudad y Fecha: Almenara, 28/10/2022

Nombre del defensor(a) que lo asesoró: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del usuario que asesoró: Richard Pillimue Pillimue CC 1073715813

Centro de reclusión: EPMSC Almenara Folio: 3 Tomo: ___ Otro: ___ Cuaderno: ___

Fecha de captura: 24/02/2020 Delito: Secuestro y otros

Fecha de ingreso: 24/02/2020 Condenado: SI

Autoridad que sentencia: Juez Cuarto Penal del Circuito Función de Conocimiento Almenara

Fecha de sentencia: 3/10/21 En firme: X Ver: ___

Sentencia 2 instancia: ___ NO

Autoridad actual: Juez 1 Ejecución de Penas Colarcal

Tiempo de detención: 32 meses

Tiempo redimido: -

Total detención (tiempo más redimido): 32 meses

Tiene pena/delito cumplido otras sentencias: SI ___ No X

Tiempo necesario: 1/3 ___ 3/5 ___ 4/5 ___ 70% X

GESTIÓN A REALIZAR: Solicita información de su situación jurídica y beneficios

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o fallo único: SI

2. Antecedentes: Policía Nacional: SI 3. Centro de Investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): SI

4. Antecedentes disciplinarios: SI No ___

5. Se anexó la constancia hasta: 30/sept/22

6. Certificado de estudios: Trabajo: ___ Estudios X Enseñanza ___ Hasta: 30/sept/22

7. Providencias de redención de pena (no folios)

8. Consejo progresivo No: SI

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación documentos a folios: SI

Blanca Lucelly Aguirre Dávila
NOMBRE DEL DEFENSOR(A) PÚBLICO(A)

Powered by CamScanner

Proceso/Subproceso: Atención y Talento/Defensoría Pública

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub áreas Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial

Código: 10-P01-F01
Versión: 01
Vigente desde: 05/08/2020

VERIFICAR RUR: RUC:

Lugar de Recepción*: Armenia Fecha Recepción*: 01- Nov - 2022 Hora de Recepción*: 8:00 AM Regional*: Quindío

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROCESO*: 1342 | 97

MATERIA*:

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL*: [X] REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: []
PRIVADO DE LA LIBERTAD: [] PERSONA AUSENTE: [] CONTUMACIA: []

CLASE DE RECEPCION*: PERSONAL: [X] ESCRITA: [] TELEFONICA: [] ELECTRONICA: []
TIPO DE PERSONA(S): NATURAL: [] JURIDICA: []

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente Si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACION DEL JUDICIAL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:
CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:
NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES(*): Mejia (PRIMER APELLIDO(*)) Martinez (SEGUNDO APELLIDO (*)) Henry (PRIMER NOMBRE(*)) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: [X] T.I.: [] C.E.: [] N.C.: [] PASAPORTE: [] OTRO: [] CUAL?:
NUMERO: 1094964953 EXPEDIDA EN: Armenia FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: Colombiana

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:
CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:
FECHA DE NACIMIENTO: 1/6/88 EDAD: 34 ESTADO CIVIL: Casado [] Soltero [] Viuda [] Separado [X] Unión Libre []
SEXO: F [] M [X] *COMUNIDAD LGTBI: L [] G [] T [] B [] I [] Otro [] Cual?:
ETNIA: SI [] NO [X] CUAL? IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: Primaria
EN CONDICION DE DISCAPACIDAD: SI [] NO [X] CUAL?
FUERZAS ARMADAS: NO DESPLAZADO: SI [] NO [X]
INFORMACION FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NO NUMERO DE HIJOS: 3

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE: [] TRABAJADOR INDEPENDIENTE: [] DESEMPLEADO [X] ESTUDIANTE: []
(Diligencie los siguientes datos si selecciono dependiente o independiente)
ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:
DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:
TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:
ESTRATO*: 1 CABEZA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO
TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [] FAMILIAR [X] ARRENDADA []

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

VULNERABILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION: NO
OTRA CIRCUNSTANCIA EXISTENTE: NO

Necesidad de los abogados defensores para representar a los imputados		Consideraciones sociales de las personas que requieren asistencia de la defensa		Trascendencia de los fines del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (Diligenciado por Imputado)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		HAY RENUNCIA AL PODER (con Soleta de antifijación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACION DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Hurto Calificado — TIPO DE PROCESO (Pública y Privada): Preventivo — Fecha y Hora de Captura: 15-02-22

Número de Proceso o Radicación: 2021-00104 — JUZGADO: — MINISTERIO PÚBLICO:

JUZGADO (#): — FISCAL: — SIST: 2 Ejecución

CIUDAD: Calarcá — ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: — Preliminares: — Juicio: — Casación o Revisión: — Incidente Reparación - Sentencia: X

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: — FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: —

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): John Henry Mejía Martínez — ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI: X NO: — CUÁL:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC Armenia — TD:

Patio: 3

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita beneficios

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se tramita domiciliaria del art 386

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

APROBACIÓN JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. (SUFICIENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

SI: X — NO: —

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

Blanca Lucelly Loaiza D — NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N.: 24582137 Calarcá

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública Apoyo 142/03

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Henry Mejía M. — NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 1044904953

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: — Imposibilidad Económica: — Imposibilidad Social: — Vencimiento del Proceso: — Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)

RECHAZO DURANTE DEL SERVICIO: — Por temas relacionados con conexidad: — Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: — Porque la solicitud no tiene la información requerida o necesaria: — El usuario no asegura o rechaza el servicio: —

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: — Extemporaneidad de la solicitud del Servicio o actuación concluida: — Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: —

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: John Henry Mejia Martinez

RADICADO: 2021-00104

CONDUCTA: Hurto Agravado

John Henry Mejia Martinez, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1094904953 de Armenia, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la libertad Condicional.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

xJHon Henry Mejia Martinez

CC No 1094904953 DE Armenia Q

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997:

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24182131 **TP** 91170 **-Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
Defensoría del Pueblo		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad Armenia, (dd) 01, (mm) 11 (aaaa) 2022

Yo, Jhon Henry Mejia Martinez, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1094984953, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario Jhon Henry Mejia Martinez

CC No. 1094 984 953 de Armenia

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Ministerio del Interior/Subproceso: Atención y Defensoría Pública | CÓDIGO: PPL-P24

Manual Instructivo o Formato: Reporte Jurídico - Administrativo Diario (SAD) | Versión: 02 | Vigente desde: 23/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Describir la página de la cara anterior, en relación a información sobre un proceso

Ciudad y Fecha: 01 - 11 - 2022

Nombre del defensor / a cargo: Blanca Lucelly Iguavo Dávila

Nombre del Usuario: John Henry Mejía Martínez | CI: 1094904983

Centro de reclusión: Epmsc Aumenia | Pabellón: 3 | Celda: | Dormitorio:

Fecha de captura: 13/02/22 | Delito: Hurto Calificado y agravado

Fecha de ingreso: 15/02/22 | Condenado: Si

Autoridad que sentencia: Juzgado 1° Penal Municipal de Conocimiento Aumenia

Fecha de sentencia: 8/02/22 | Pena: X | Multa:

Sentencia 2 instancia: Fecha: NO

Autoridad actual: Juez 2 de Ejecución de Penas Caloreá

Tiempo de detención: Fecha: 8M 15 días)

Tiempo redimido: 0 0

Total detención (Resta días redimidos): 8M 15 días)

Tiene pendiente con otras sentencias: SI: NO: X

Tiempo necesario: 1/2: 3/5: X 4/5: 75%:

GESTIÓN A REALIZAR:

Le faltan 15 días para domiciliaria del 38 G y para la 3/5 = 10 M 24 días) Total: Tiempo 2M 9 días)

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia cedula: Si

2. Antecedentes: Policía Nacional: X | 3. Centro de Investigaciones sobre adicciones (CISAD): Si

4. Antecedentes: SI: X NO:

5. Se solicitó la anterior fecha: si 30/sept/2021

6. Certificado de estudio: Trabajo: Estudio: X Enseñanza: | Fecha: 30/sep/22

7. Prioridades de remisión de pena (no bilis): Si

8. Sistema progresivo: Si

9. Certificado Dirección de la cárcel: Si

10. Verificación domiciliaria: Si

Blanca Lucelly Iguavo Dávila

ABOGADA PPL Asesoramiento Jurídico

Powered by CamScanner

Armenia Quindio

Fecha Recepción: 01-11-2022
Hora de Recepción: 9:30 am

Regional: Quindio

CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Penal General Condenado

REPRESENTACIÓN JUDICIAL: X
PRIVADO DE LA LIBERTAD:
REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL:
PERSONA AUSENTE:
CONTUMACIA:
TELEFÓNICA:
ELECTRÓNICA:
PERSONAL: X
NATURAL:
ESCRITA:
JURÍDICA:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

(Llene este espacio solamente si el solicitante es una persona diferente al usuario del servicio)

NOMBRE: Gualdo (PRIMER APELLIDO*) López (SEGUNDO APELLIDO*) José (PRIMER NOMBRE*) Harvel (SEGUNDO NOMBRE*)

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: BARRIO: VEREDA:
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TELÉFONO: CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Gualdo (PRIMER APELLIDO*) López (SEGUNDO APELLIDO*) José (PRIMER NOMBRE*) Harvel (SEGUNDO NOMBRE*)

IDENTIFICACIÓN: CC: X TI: CE: RC: PASAPORTE: OTRO: CUAL?
NÚMERO: 1053834756 EXPEDIDA EN: Manizales OFICINA DE EXPEDICIÓN: NACIONALIDAD(ES): Colombiana
DIRECCIÓN: Calle 16 N2 30-30 BARRIO: Jesus de la Buena Esperanza
DEPARTAMENTO: Caldas MUNICIPIO: Manizales VEREDA:
CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO: 3134102850 CELULAR: 3134102850
FECHA DE NACIMIENTO: 29/12/99 EDAD: 23 ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo: Separado: Unión Libre:
SEXO: F M: X ORIENTACIÓN SEXUAL (DIVERSIDAD LGTBI): L G T B I Otro: Cual?:
ETNIA: IP NO: X CUAL? IDIOMA: Español NIVEL EDUCATIVO: Primaria
¿SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: SI: NO: X CUAL?
PERTENECE A ALGUNA: NO DESPLAZADO: SI: NO: X NÚMERO DE HIJOS: 0
INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE:

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE: TRABAJADOR INDEPENDIENTE: DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE:
(Diligencie los siguientes datos si actualmente dependiente o independiente)
ACTIVIDAD LABORAL / CARGO: EMPRESA:
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TELÉFONO DE LA EMPRESA:
TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:
ESTRATO: 1 CABEZA DE FAMILIA: NO SISBEN: SI HABITANTE DE LA CALLE: NO
TIPO DE VIVIENDA: PROPIA: FAMILIAR: X ARRENDADA:

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

DISCAPACIDAD SOCIAL: DISCRIMINACIÓN: NO
OTRA CIRCUNSTANCIA DE EXCLUSIÓN: NO

Necesidad de un dispositivo particular para visualizar el video		Comunicación durante la declaración de los testigos que llegaren a solicitar el defensor		Transferencia de los medios de prueba (dentro cada a escrito)							

MEDIADOR DEL PROCESO (Para diligenciar por el Perito Necesario Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTARON EN LA REALIZACIÓN DEL PROCESO

EL EMPLEADO DESEMPEÑA FUNCIONES DIFERENTES AL PUESTO		EL EMPLEADO CONTINUA APLICANDO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, SE LE REMITIRA POR EL JUEZ		SIN RESIDENCIA AL PUEBLO (por 1 día de antigüedad)		LE CUENTA CON PAZ Y SALVO Y AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?							

Powered by CamScanner

DATOS JURIDICOS

Concierto

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): Agravado

TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): _____

Fecha y Hora de Captura: 06/12/2019

Número de Proceso o Radicación: 2020-00081

JUZGADO: 2 Ejecución

MINISTERIO PÚBLICO: _____

CIUDAD: Calarcá

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Investigación: ☐ Juicio: ☐ Casación o Revisión: ☐ Incidente Reparación - Sentencia: ☒

TIPO DE AUDIENCIA: — FECHA: —

FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): —

ANEXOS: _____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Jose Manuel Giraldo lopez EDAD: —

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☒ CUÁL: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN: EPMSC Armenia TD: _____

Patio: 3

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

Solicita Condicional

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Se Solicitan Computos, Conducta, Se Ld de redencion

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

SI ☐ NO ☐

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Blanca Lucelly Aguirre Daniels

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: 24152131 CCg

Cargo, Funcionario o Contratista: Defensora Públicas

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Xjose Manuel Giraldo lopez

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

C.C. N°: X1053874756

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ADOPTADA: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidades del Proceso: ☐ Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) ☐

RECHAZO (LUEGO DE) SERVICIO: ☐ Por tener capacidad económica: ☐ Por intentar acceder al servicio con medios fraudulentos: ☐ Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: ☐ El usuario no acepta o verifica el servicio: ☐

El posible beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación conculta: ☐ Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: ☐

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de Junio de 2020

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 9 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: José Manuel Giraldo López

RADICADO: 2020-00091

CONDUCTA: Porte de estupefacientes y Concierto para delinquir agravado

José Manuel Giraldo Lopez, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1053 874 736 de Manizales, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo; para que en mi nombre y representación tramite la Libertad Condicional.

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

x Jose Manuel Giraldo Lopez

CC No 1053874756 DE Manizales - caldas.

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24382131 TP 91570 CSJ. Defensora Pública.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 01, (mm) 11 (aaaa) 2022

Yo, José Manuel Giraldo López, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1053874756, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario José Manuel Giraldo López

CC No. 1053874756, de Manizales - caldas.

Huella

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P01-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre sus procesos

Ciudad y Fecha: Armenia, 1 NOV/2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Davila

Nombre del Usuario del servicio: José Manuel Giraldo López CC/NUIP 1053873935

Cargo de radicación: PPRLC Armenia Patio: 3 T.D ____ No. Internos 1

Fecha de captura: 06/12/19 Delito: Estupefacientes

Fecha de ingreso: 06/12/19 Condenado: ____

Autoridad que condena: Juez Penal del Circuito Especializado Manizales

Fecha de sentencia: 6/09/21 En firme: Si ____ No: ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juez 2 de Ejecución de Penas Calarcá

Tiempo de detención física: 33 M 28 ds

Tiempo redimido: 7 M 2 ds

Total detención (físico más redimido): 43 M

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: Si ____ No: X

Tiempo necesario: 1/2: ____ 3/5: ____ 4/5: ____ 70%: X

GESTIÓN A REALIZAR:

Se avoca para tramite de libertad Condicional

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o fallos Nos.: SI

2. Antecedentes: Policía Nacional SI 3. Centro de Investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): SI

4. Antecedentes disciplinarios: SI X No ____

5. Se calificó la conducta hasta: 30 octubre/2022

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: X Estudios: X Enseñanza: ____) hasta: 30/ Sept/22

7. Providencias de redención de pena (No folios): NO

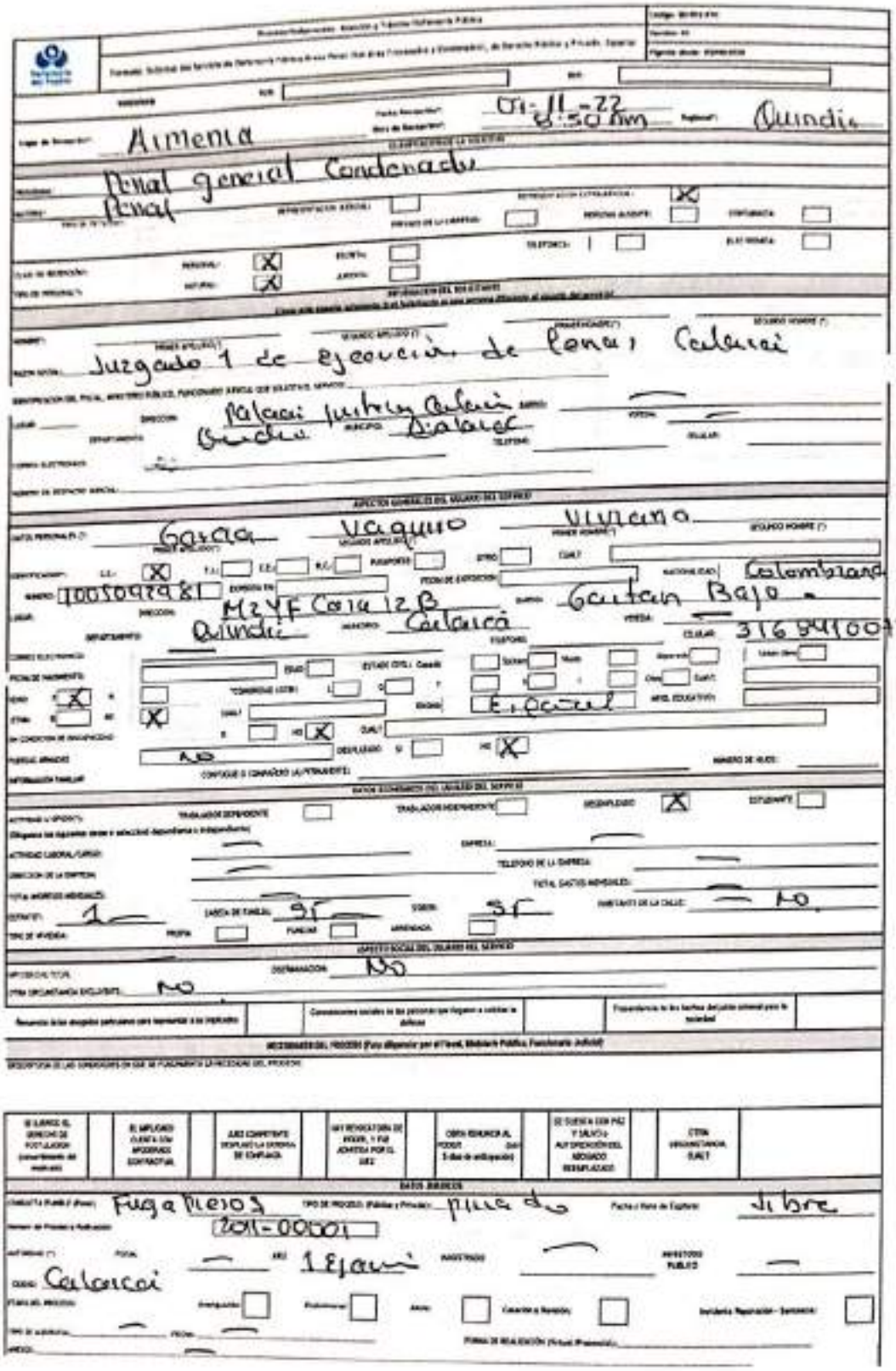
8. Sistema progresivo No.: Si allá

9. Certificado Dirección de la cárcel: SI

10. Verificación domiciliaria a folio No.: SI

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner



Armenia — 01-11-22 8:50 am — Quindio

Penal general Condenados

Penal

Juzgado 1 de ejecución de Penas Calarcá

Palacio Justicia Oficina Juzgados — Calarcá

Garzon Vasquez Viviana

1005092981 — Colombiana

M2 4F Casa 12B Quindio — Calarcá — Cantaro Bajo — 3168410012

Bachiller — Empleada

NO

Empleado

NO

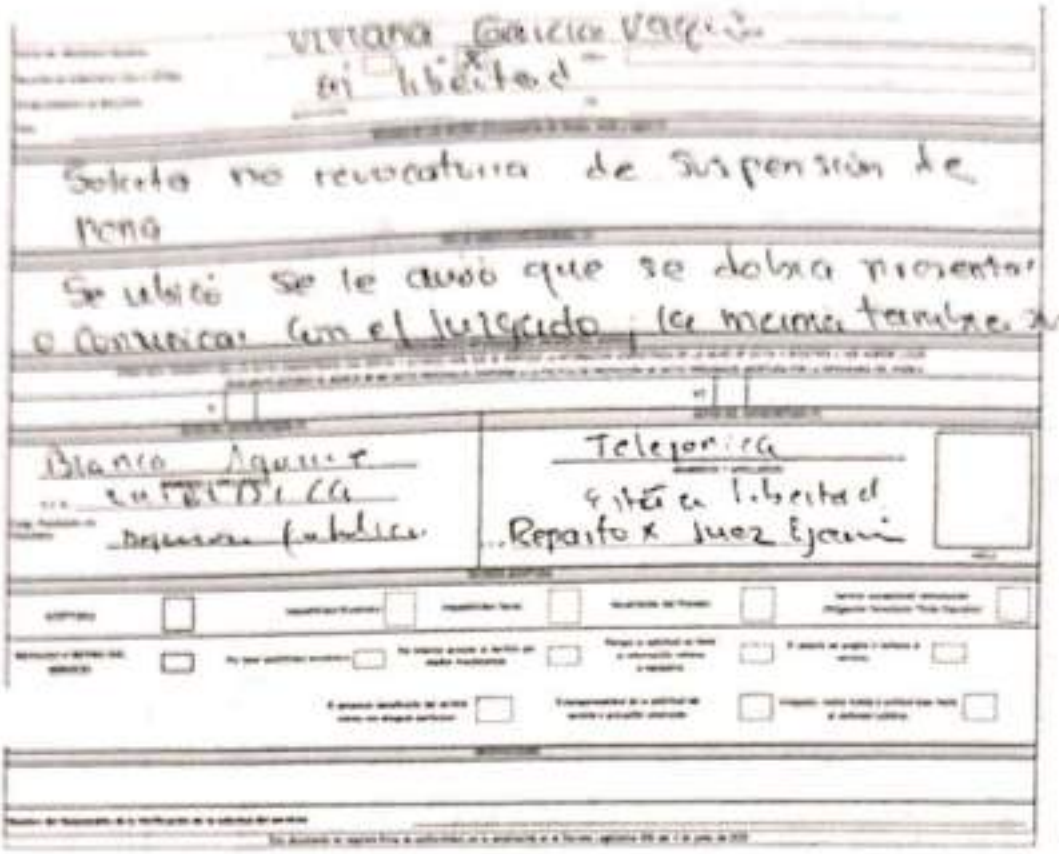
NO

NO

Fuga Presos — Libre

2011-00001

Calarcá


VIVIANA Garcia Vasquez
en libertad
Solicita no revocatoria de Suspension de pena
Se ubicó se le dijo que se debia presentar o Comunicar con el Juzgado, lo mismo tambien
Blanco Aguilar
Defensora publica
Telefonica
Fijó en libertad
Reparto x Juez Ejecu

Señor (a)

JUEZ 1 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Viviana Garcia Vaquero

RADICADO: 2011-00001

CONDUCTA: Fuga de Presos

Viviana Garcia Vaquero, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1005092981 de, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite la Semana Judicial tramite art 477 CPP

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Asumido x Reparto del art 477 CPP

CC No 1005092981 DE

ACEPTO:

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997.

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24187123 **TP** 91570 **Defensora Pública.**

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite Defensoría Pública	Código: SD-PR1-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 03
		Vigente desde: 22/01/2019

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consulte la página de la rama judicial para obtener la información sobre su proceso

Ciudad y Fecha: Armenia, 7 nov 2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Davila

Nombre del usuario del servicio: Andrea Garcia Vasquez 1005092981

Clase de radicado: Libertad Folio: ____ TD ____ No. Cuadernos ____

Fecha de captura: Libertad Delito: ____

Fecha de ingreso: Libertad Condenado: SI

Autoridad que conoce: Juzgado 5to Penal Circuito Armenia

Fecha de sentencia: 1/03/22 Extinción: SI ____ No ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO.

Autoridad actual: Juez 1 de Ejecución de Pen Calarca

Tiempo de detención física: Libertad

Tiempo redimido: ____

Total detención (tiempo más redimido): ____

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI ____ No ____

Tiempo necesario: 1/2 ____ 3/5 ____ 4/5 ____ 70% ____

GESTIÓN A REALIZAR: Representacion dentro del tramite del art 477 CPP. se anexa y genera derecho de peticion

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o todos folios: NO

2. Antecedentes Policía Nacional: NO 3. Centro de Investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI ____ No X

5. Se calificó la conducta hasta: NO

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: ____ Estudios ____ Enseñanza ____) hasta: NO

7. Providencias de redención de pena (No folios):

8. Sistema progresivo No: NO

9. Certificado Dirección de la cárcel: NO

10. Verificador domiciliario actualizado: NO

Blanca Lucelly Aguirre Davila

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner

Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública en Asuntos Penal, Sala Penal Especializada y Coordinadora, de Defensoría Pública y Privados, Capturas

Fecha Recepción Real*: 16-11-2022
Hora de Recepción Real*: 8:30 am
Regional*: Quindío

Lugar de Recepción*: Armenia

Peticionario*: Penal general condenados

Tipo de Solicitud*: Privado de la libertad

Clase de Recepción*: Personal

Tipo de Persona*: Natural

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre*: Juzgado 1 de Ejecución de Penas

Razón Social: Palacio justicia Calarca

Identificación del Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial que solicita el servicio:

Lugar: Quindío Departamento: Quindío Dirección: Palacio justicia Municipio: Calarca Barrio: Vereda: Teléfono: Celular:

Correo Electrónico:

Número de Despacho Judicial:

DATOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

Datos Personales (*): Primer Apellido*: Cardona Segundo Apellido (*): Montoya Primer Nombre*: Victor Segundo Nombre (*): Hugo

Identificación: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: Pasaporte: Otro: Cual:

Número: 1097059745 Expedida en: Quimbaya Fecha de Expedición: 15-03 Nacionalidad: Colombiana

Lugar: Dirección: Carrera 9 No 15-03 Barrio: Policarpa

Departamento: Quindío Municipio: Quimbaya Vereda: Teléfono: Celular: 3184471122

Correo Electrónico:

Fecha de Nacimiento: 30/04/69 Edad: 53 Estado Civil: Casado: Soltero: X Viudo: Separado: Unión libre:

Sexo: F: M: X Zona: U: R: Comunidad Lgtbi: L: G: T: B: I: Casa: Cuál:

Etnia: G: NI: X Cual? Idioma: Español Nivel Educativo: Bachiller

Condición de Discapacidad: G: NI: X Cual?

Puercel armado: NO Desplazado: SI: NO: X

Información Familiar: Conyuge o compañero (a) permanente: Número de Hijos:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

Actividad u Oficio*: Trabajador Dependiente: Trabajador Independiente: Desempleado: X Estudiante:

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o trabajador/a)

Actividad Laboral/Cargo: Empresa:

Dirección de la empresa: Teléfono de la empresa:

Total Ingresos Mensuales: Total Gastos Mensuales:

Estrato*: 2 Cabeza de Familia: NO Cobra: SI Habitante de la Calle: NO

Tipo de Vivienda: Propia: Familiar: Arrendada:

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

Influencia Social: Discriminación: NO

Otra circunstancia excluyente: NO

Pertinencia de los abogados particulares para representar a los imputados		Consideraciones sociales de las personas que requieren o solicitan la defensa		Trascendencia de los hechos del ámbito criminal para la sociedad	

MOTIVACIONES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NOVEDAD DEL PROCESO

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (contestación del implicado)		EL IMPUTADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZO LA DEFENSA DE CONFIANZA		FUE REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		CERTIFICACIONES AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE SUSCRITA CON PAZ Y SALVO a AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA CUAL?	

DATOS JURIDICOS

Consulta Punible (Penal): Fraude a resolución judicial Tipo de Proceso: (Publicos y Privados): Fecha y Hora de Captura: 16-11-2022

Número de Proceso o Radicación: 1

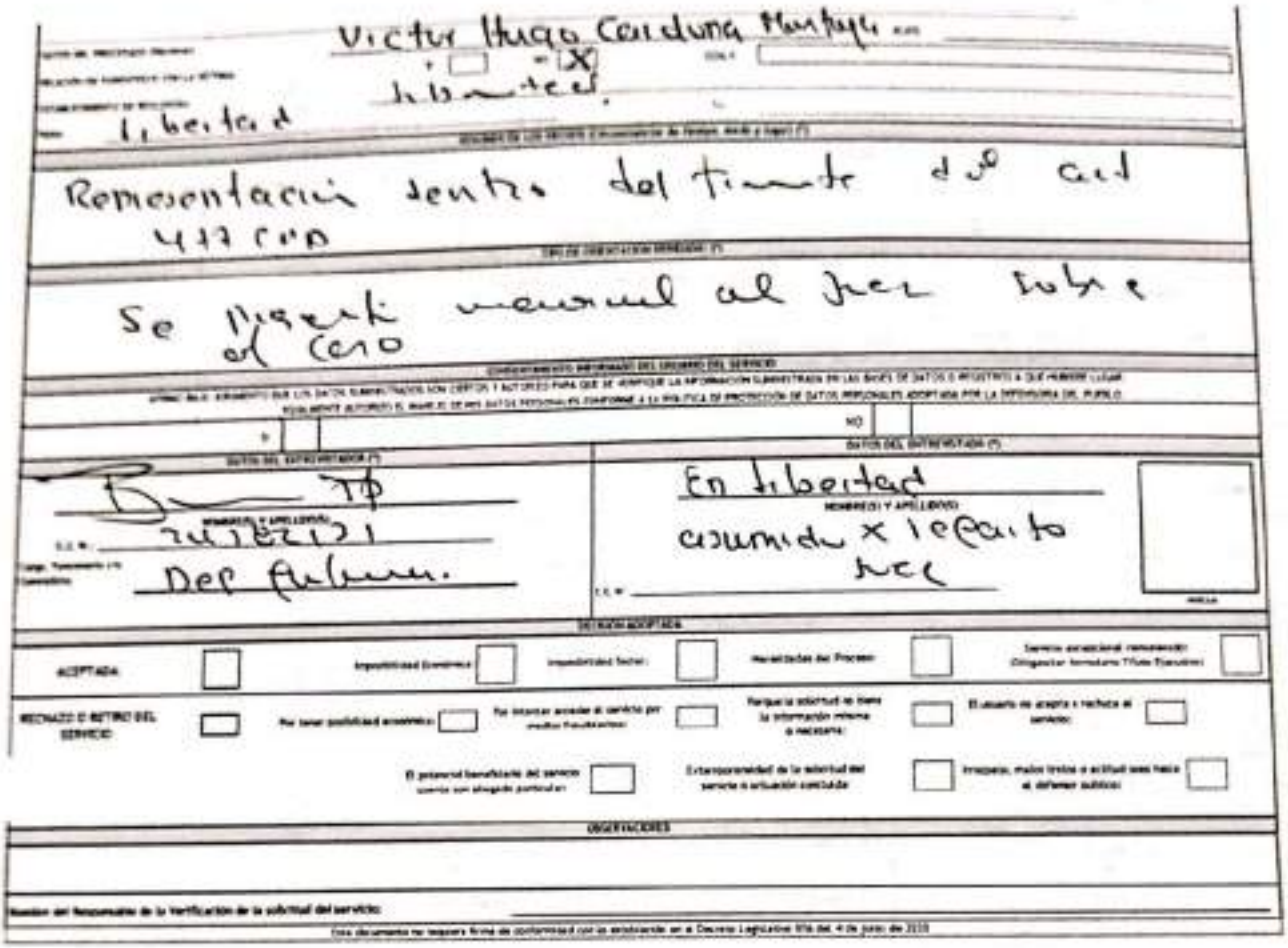
Autoridad (*): Fiscal: Juez: 1 Ejecución Magistrado: Ministerio Público:

Ciudad: Calarca

Etapa del Proceso: Averiguación: Preliminar: Juicio: Cuestión o Remisión: Incidente Reparación - Sentencia: X

Tipo de Audiencia: Fecha: Horario: Forma de Realización (Virtual-Presencial):

Powered by CamScanner



Victor Hugo Cordova Montoya
Libertad
Libertad
Representación dentro del tiempo de ley
417 CPP
Se dispuso mandato de juez sobre el cese
TP
Def Publico.
En libertad
asumido x defensa
pnc

Señor (a)

JUEZ 2. DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Victor Hugo Cardona Montoya

RADICADO: 2017-00092-00

CONDUCTA: Fraude a resolución judicial

Victor Hugo Cardona Montoya mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1094014345 de Barbosa, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA**, Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite la NO renovatoria de suspensión de ejecución de pena

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

libertad asumida x ofício Juez

CC No DE

ACEPTO,

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997.

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

CC 24162131 TP 91570 Defensora Pública.

Powered by CamScanner

Nombre del proceso/Subproceso: Atención a Defensa (Defensoría Pública)	Código: GD-P01-F39
Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1142)	Versión: 03
	Vigente desde: 23/03/2015

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Diligenciar la segunda fila de la misma página para ingresar la información sobre un proceso

Ciudad y Fecha: Armenia, Noviembre 16/2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Duque

Nombre del usuario del servicio: Victor Hugo Cardona Montoya CC 1097034745

Centro de reclusión: NO Patio ____ FD ____ No. Encierro ____

Fecha de captura: NO Delito: ____

Fecha de ingreso: NO Condenado: SI

Autoridad que vencedora: Juzgado 1 Penal del Circuito de Conocimiento Armenia

Fecha de sentencia: 24/08/2016 En firme SI ____ No ____

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juez 1 de Ejecución de Pena Caldas libertad

Tiempo de detención física: ____

Tiempo redimido: ____

Fecha detención (Base más redimido): ____

Tiene posibilidad cumplir otras sentencias: SI ____ No X

Tiempo necesario: 1/2 ____ 3/5 ____ 4/5 ____ 70% ____

GESTIÓN A REALIZAR: Se presenta memorial al Juez de ejecución donde se traslada el traslado del 611 CPP

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios hoja: NO

2. Anotaciones: Policía Nacional NO 3. Centro de investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Anotaciones disciplinarias SI ____ No X

5. Se anexa la anotación hacia: NO

6. Certificado de cómputo: Estudio ____ Enseñanza ____ Trabajo: NO

7. Providencias de redención de pena (No folios)

8. Sistema progresivo No: NO

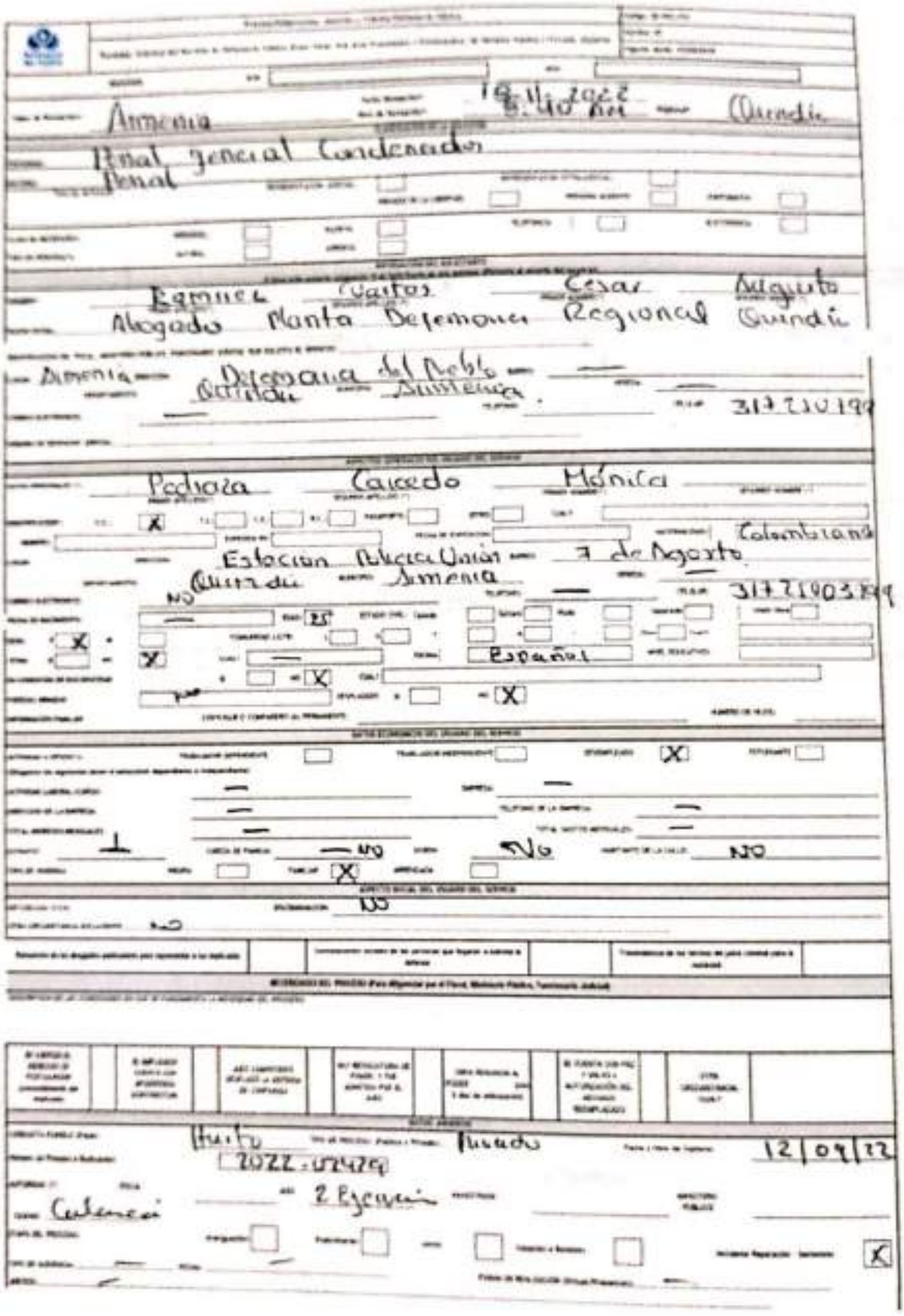
9. Certificado Dirección de la cárcel: NO

10. Verificación Antecedentes Fiscalía: NO

Blanca Lucelly Aguirre

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner



Monica Pedraza Cantero

CAT UNO

Solicita información sobre situación jurídica

Se anexa para indagación correspondiente

Blanca L Aguirre Diaz

... 24182103 CCG

Defensora Publica

Monica Pedraza

... 1098 311 042

Powered by CamScanner

Señor (a)

JUEZ 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Calarcá, Quindío

REF: PODER ESPECIAL

CONDENADO: Monica Pedraza Quintero

RADICADO: 2022 - 02429

CONDUCTA: Hurto

Monica Pedraza Quintero, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía ---------- de ----------, a usted con respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA,** Defensora Pública, adscrita al Sistema Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo, para que en mi nombre y representación tramite la Sabua cia juridica sp dato: tel Pues

Mi apoderada queda facultada para actuar en mi defensa en este trámite, asumir el presente poder, renunciar a él cuando lo estime conveniente, reasumir de ser el caso mi representación y demás facultades que sean necesarias para la defensa de mis intereses en materia penal.

OTORGO,

Monica Pedraza

CC No 1094241942 DE Armenia

ACEPTO:

BLANCA LUCELLY AGUIRRE DAVILA

Defensora Pública DTO 1542 de 1997

TP 91570 CSJ CORREO blancalucelly@yahoo.es

cc 7411821 TP 91570 Defensora Pública.

Powered by CamScanner

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite /Defensoría Pública	Código: SD-PO2-F18
Defensoría del Pueblo		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Armenia, (dd) 18, (mm) 11 (aaaa) 2022

Yo, Monica Pedraza Cuartero, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1098 311 942, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario: Monica Pedraza

CC No. 1098311942, de Armenia

Huella

Defensor Público: [signature]

CC No. 7441127131 de Calarcá TP N°. 315310 CST

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/03/2016

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre los procesos

Ciudad y Fecha: Armenia 18/NOV/2022

Nombre del defensor público: Blanca Lucelly Aguirre Dávila

Nombre del Usuario del servicio: Monica Pediana Quintero CÉdula: 1098311042

Centro de reclusión: CAI LA UNIÓN Patio: — T.D: — No. Entradas: 2

Fecha de captura: 12/09/2022 Delito: Hurto

Fecha de ingreso: 12/09/2022 Condenado: SI

Autoridad que condena: Juez 2 Penal Municipal Con funció Conocimiento

Fecha de sentencia: 21/10/22 En firme: SI X No:

Sentencia 2 instancia fecha: NO

Autoridad actual: Juez 2 de Ejecución de Penas Calarca

Tiempo de detención física: 2 meses 10 días

Tiempo redimido: 0

Total detención (físico más redimido): 2 meses 10 dos

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: SI: X No:

Tiempo necesario: 1/3: 3/5: X 4/5: 70%:

GESTIÓN A REALIZAR:

Solicito información sobre situación jcc y datos del preso

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o folios Nos.: NO

2. Antecedentes: Policía Nacional NO 3. Centro de Investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): NO

4. Antecedentes disciplinarios: SI No X

5. Se calificó la conducta hasta: NO

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: Estudios: Enseñanza:) hasta: NO

7. Providencias de redención de pena (No folios):

8. Sistema progresivo No.: NO

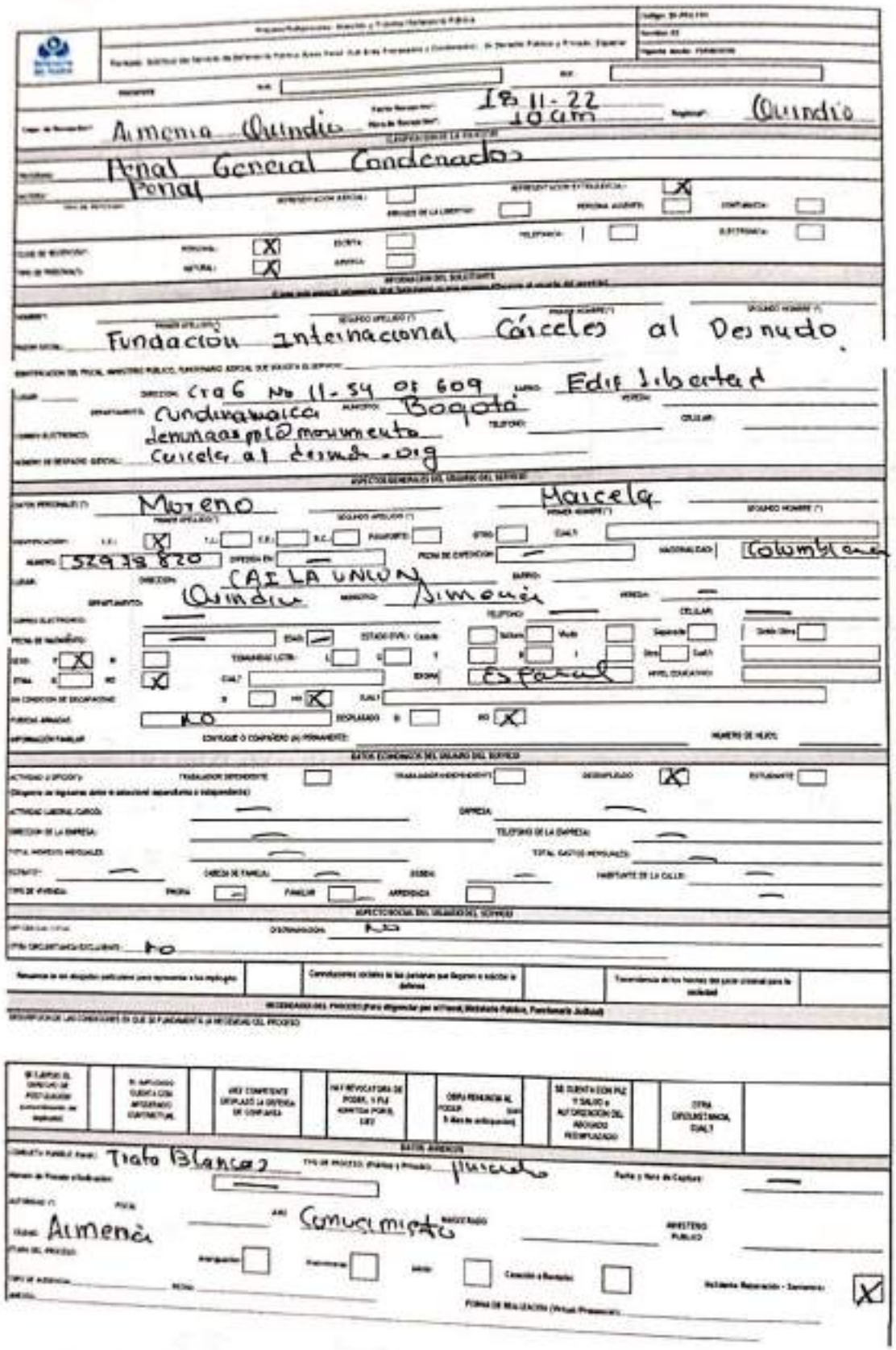
9. Certificado Dirección de la cárcel: NO

10. Verificación domiciliaria a fol o No.: NO

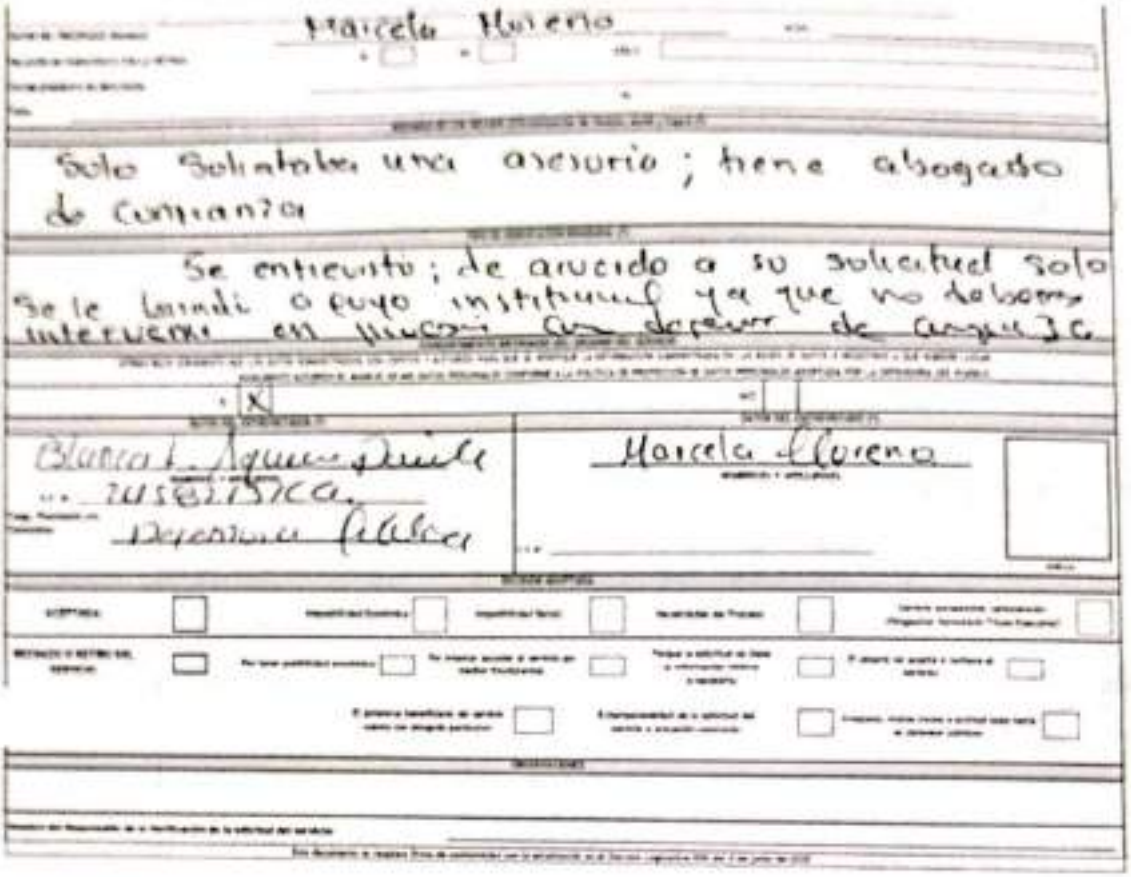
Blanca Lucelly Aguirre Dávila

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner



18-11-22
10 am
Quindio
Armenia Quindio
Penal General Condenados
Penal
Fundacion Internacional Cárceles al Desnudo
Cra 6 No 11-54 of 609
Edif Libertad
Cundinamarca
Bogota
denuncias@movimiento
carceles al desnudo.org
Moreno
Marcela
52938820
CALLE LA UNION
Quindio
Armenia
Columbiana
Española
NO
NO
NO
Trato Blanco
Armenia
Comunicado



NOTA: Se verificaron los Derechos fundamentales de la PPL Salud, Comida, hacinamiento o no. y todo estaba bien. No se asume.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Almenia, (dd) 18, (mm) 11 (aaaa) 2022

Yo, Maicela Moreno, mayor de edad, identificado con C.C. No. 52978820, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Nombre: Maicela Moreno

CC No. 52978820, de —

Huella

Defensor Público:

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código:SD-F01-F29
	Manual, Instructivo o Formato: Reporte Jurídico-Administrativo (Decreto 1542)	Versión: 02
		Vigente desde: 22/01/2015

I. SITUACIÓN JURÍDICA

Recomendación: Consultar la página de la rama judicial para obtener la información sobre sus procesos.

Ciudad y Fecha: Almenia

Nombre del defensor público: Blanca Ivelly Jaque Daiuk

Nombre del Usuario del servicio: Haiccla Moreno Cédula: 52978 820

Centro de reclusión: CAI LA UNIÓN Patio: ____ T.D: ____ No. Entrada: 1

Fecha de captura: ____ Delito: Trata Blancas

Fecha de ingreso: — Condenado: Sindicado

Autoridad que condena: —

Fecha de sentencia: — En firme: Si: ____ No: ____

Sentencia 2 instancia fecha: —

Autoridad actual: En apelación

Tiempo de detención física: ____

Tiempo redimido: 0

Total detención física más redimido: ____

Tiene pendiente cumplir otras sentencias: Si: ___ No: X

Tiempo necesario: 1/3: ___ 3/5: ___ 4/9: ___ 70%: ___

GESTIÓN A REALIZAR: Solicitaba asesoría jurídica y le pedí entrevistarse con la abogada de confianza y le acompañé a la entrevista de salud, comida, hasta anoche. Todo el tema bien

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA TRÁMITES DE BENEFICIOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA

1. Copia sentencias 1 y 2 instancia o todos los: no

2. Antecedentes: Policía Nacional no 3. Centro de investigaciones sobre de actividades delictivas (CISAD): ____

4. Antecedentes disciplinarios: Si: ___ No: X

5. Se califica la conducta hasta no

6. Certificado de cómputos: (Trabajo: ___ Estudios: ___ Enseñanza: ___) hasta: no

7. Providencias de redención de pena (No folios): ____

8. Sistema progresivo No: no

9. Certificado Dirección de la cárcel: no

10. Verificación domiciliaria si/ no: no

Blanca I. Jaque O

NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO

Powered by CamScanner